



Auguste Comte

Pablo Manuel Ramos Vallejo

Pág. 4

Ignacio Ramírez,
su pensamiento social
y la historia de México
Francisco Javier Ibarra Serrano

Pág. 7

El Discurso del Método:
René Descartes

Vicente García Rocha

Pág. 13

Mirando jugar a un niño
Ángel Alvarado Raya

Pág. 16

Crisol  **de ideas**

Lectura Trascendente
Director: Isauro Gutiérrez Hernández

®





Cuidamos la salud de su vista

- Exámenes y diagnósticos (Gratuitos)
- Oftalmólogos y optometristas certificados
- Tecnología de vanguardia
- Laboratorio propio
- Amplia gama de modelos de lentes de armazón y contacto
- Prótesis oculares y tratamientos ortalmológicos
- Descuentos especiales a estudiantes, profesores, adultos mayores y pensionados
- Precios Accesibles y facilidades de pago
- Atención amable y personalizada

MATRIZ

- Eduardo Ruiz 436-A Col. Centro, Morelia.
Tel. 313 26 74

SUCURSALES

- Guadalupe Victoria 315-A Col. Centro
Tel.317-15-00 y 317-74-54
- Av. Madero Poniente 1237-A Col. Centro
Tel.316-79-40
- Santiago Tapia 31-B Col. Centro
Tel.312-15-51
- Pedro Asencio 87 Col. Vicente Guerrero
Tel.233-02-58
- Jacaranda 192 Col. Jardines del Rincón
Tel232-04-25
- Calzada Benito Juárez 157 Col. Vista Linda
(Uruapan)



**Cambiamos
la forma
de VER
las cosas**

**Horario de Lunes a sábado
9:00 a 14:00 y 16:00 a 20:00hrs.**

www.opticasmorelos.com

Del editor

Así son ellos

En el año 2006, el candidato del PRI al gobierno del estado de Jalisco, Arturo Zamora Jiménez, llevaba una considerable ventaja en las encuestas. De la noche a la mañana, la PGR dio a conocer que era investigado por supuestos nexos con el narcotráfico y eso ocasionó que cayeran las simpatías del electorado, que volvió a votar por el PAN. Aunque después la propia PGR se desdijo y abstuvo de cualquier acción penal, funcionó la estrategia.

Hace tres años, el 26 de mayo de 2009, a poco más de un mes de la jornada electoral federal, 11 presidentes municipales, 16 altos funcionarios y un juez del estado de Michoacán, fueron detenidos por miembros del Ejército y de la Policía Federal en lo que se conocería como «El michoacanazo».

El objetivo era mermar las posibilidades electorales del PRD y favorecer al PAN, pero el resultado no fue así y para colmo de males, los que fueron detenidos ese día, más otros que capturaron posteriormente, TODOS obtuvieron su libertad tiempo después. NO FUNCIONÓ LA ESTRATEGIA.

En los tiempos actuales, bastó que un general de división, ex subsecretario de la Defensa Nacional, abriera la boca para señalar los errores estratégicos que se han cometido en la llamada «guerra contra el crimen organizado» y se presentara en un evento organizado por una agrupación priísta, para que días después se le acusara precisamente de estar involucrado con el narco, en virtud de declaraciones

hechas por testigos protegidos.

Pocos días después, surge una acusación, desde la Fiscalía de Estados Unidos, en contra del ex gobernador priísta de Tamaulipas, Tomás Jesús Yárrington Ruvalcaba, todo esto con base en informes proporcionados por autoridades mexicanas las que, curiosamente, no han iniciado ninguna indagatoria formal por su presunta participación en lavado de dinero.

En Jalisco se repite la historia. El candidato del PRI al gobierno del estado, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, lleva una ventaja de más de 60 puntos en las encuestas y ahora es el PAN, en voz de su dirigente Miguel Monraz Ibarra, quien acusa a Sandoval de proteger a la delincuencia.

Resulta evidente la intencionalidad del gobierno federal de Felipe Calderón para minar la campaña del priísta Enrique Peña Nieto, que ya ocasiona brotes de desesperación entre el panismo que no ve cómo su candidata pudiera remontar una ventaja que la pone a la mitad del índice de preferencias, en comparación con el puntero.

Quienes saben del tema, anuncian que esto no es todo y habrá misiles de gran alcance conforme se acerque la fecha de la jornada electoral. Podría haber filtraciones y hasta detenciones de distinguidos priístas, sin importar que, después, concluido el proceso, se tengan que desdecir o los acusados obtengan su libertad, como ha ocurrido en ocasiones anteriores. ASÍ SON ELLOS.

C O N T E N I D O

<i>Ágora</i>		
Auguste Comte	Pág. 4	Reforma al Artículo 24 Constitucional Pág. 19
Pablo Manuel Ramos Vallejo		Oswaldo Ponce Ruiz
Ignacio Ramírez, su pensamiento social y la historia de México	Pág. 7	Decisión equivocada Pág. 20
Francisco Javier Ibarra Serrano		Miguel Ángel Martínez Ruiz
El Discurso del Método: René Descartes	Pág. 13	La imagen, un medio para la construcción del conocimiento Pág. 22
Vicente García Rocha		Alma Rosa Correa Rodríguez
Mirando jugar a un niño	Pág. 16	La Inteligencia Pág. 23
Ángel Alvarado Raya		Isauro Gutiérrez Hernández
<i>Rebatanga</i>		Michoacán y el país retomarán la ruta del progreso con el PRI Pág. 25
Qué digan si . . .	Pág. 17	Un proceso transparente e imparcial en Morelia: IEM Pág. 26
Efraín del Castillo		
Unas «bubis» tuvieron mas rating que los presidenciables	Pág. 18	
Manuel del Castillo T.		

DIRECTORIO

DIRECTOR:
LIC. ISAURO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ.
CELULAR: 44 33 25 17 43.

COORDINADOR DE CORRESPONSALES:
PROFR. ÉRICK SANDRO ESCOBAR CHÁVEZ

JEFE DE CIRCULACIÓN:
FRANCISCO JAVIER ÁVALOS FLORES

CORRESPONSAL EN LA PIEDAD:
PROFR. ÁNGEL ALVARADO RAYA

CORRESPONSAL EN COLIMA:
MTR. JOSÉ LUIS MÁRQUEZ FIGUEROA

CORRESPONSALES EN JALISCO:
FRANCISCO JAVIER ALVARADO Y JESÚSTREJO

CORRESPONSAL ITINERANTE:
CÉSAR MAURICIO MARÍN VILLARRUEL

SERVICIOS FOTOGRAFICOS:
RUBÉN LÓPEZ MENDOZA

SECRETARIO DE REDACCIÓN
GERARDO TAFÓYA CORTÉS

DISEÑO:
CARLOS ALBERTO CHACÓN GARCÍA

Email: crisoldeideas@yahoo.com.mx

REVISTA CRISOL DE IDEAS, Año V, No. 97, segunda quincena de Junio de 2012, es una publicación quincenal editada por Crisol de Ideas. Gertrudis Bocanegra No. 684, Colonia Cuauhtémoc (centro) C.P. 58020, Morelia, Mich., Tel. (443) 3-12-66-66. Editor responsable: Isauro Gutiérrez Hernández. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2011-060311150200-102, otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Impresa por Ediciones Michoacanas, Arenisca y Alberto Branif 166, Col. Linda Vista. Tel. 3-20 15 11. Este número se terminó de imprimir el 1 de Junio de 2012 con un tiraje de 2,300 ejemplares. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Editor.

Ágora Auguste Comte (1798 – 1857)

Pablo Manuel Ramos Vallejo



«El interés jamás ha forjado
uniones duraderas.
Por esto, sólo los buenos
sentimientos pueden unirnos;
el amor como principio,
el orden como base
y el progreso como fin.»

Auguste Comte

esperaba que con ellas se volvieran reales los ideales del hombre moderno: organización del trabajo, organización de la sociedad y fuentes constantes de riqueza. La conciencia que se empezó a configurar, hizo evidentes dos cosas, primero: que el hombre podía transformar la naturaleza, convirtiéndola en medio o material de trabajo, y segundo: que

El rasgo distintivo más destacado del Siglo XIX, es, sin duda alguna, el adelanto extraordinario de las ciencias naturales y sus descubrimientos. De ahí surge la pretensión de conceder a la ciencia un papel más importante, por no decir decisivo, en la configuración de las ideas filosóficas. El argumento aducido por sus promotores fue el carácter seguro y unánime de los descubrimientos científicos, en contraposición a las inciertas y conflictivas especulaciones de la metafísica.

El espíritu liberal se consolida como consecuencia de esta forma de pensar y no tardan en aparecer distintos tipos de filosofía, que decían basarse en los métodos científicos. Una de estas doctrinas es el *Positivismo*, cuyo nombre proviene precisamente del propósito de utilizar para la investigación filosófica, los métodos y resultados de la *ciencia positiva*, es decir, sostiene que el único conocimiento auténtico es el conocimiento probado, y que tal conocimiento solamente puede surgir de la afirmación de las teorías a través del método científico. Corriente de pensamiento que limita y extiende a la vez, la reivindicación a favor de las ciencias. La limita, al negar que las ciencias puedan proporcionarnos conocimiento alguno de la realidad última; únicamente nos brindan un conocimiento de la conexión y el orden de los fenómenos. Al mismo tiempo, el *Positivismo* extiende la reivindicación de las ciencias, por cuanto niega que pueda haber conocimiento alguno fuera de ellas.

Esta Doctrina, cuyas raíces pueden perseguirse claramente desde *Kant* y la *Ilustración*, hasta *Descartes* y *Bacon*; tiene como principal precursor a *Hume* y los *empiristas británicos*. No obstante, en el Siglo XIX tiene un gran impulso por las ideas epistémicas del filósofo *Claude Henry de Rouvroy, Conde de Saint-Simon*. El *Positivismo* pues, se deriva de la epistemología que surge como manera de legitimar el estudio científico naturalista del ser humano, tanto individual como colectivamente. Según distintas versiones, la necesidad de estudiar científicamente al ser humano, nace debido a la experiencia sin parangón que fue la *Revolución francesa*, movimiento que obligó por primera vez a ver a la sociedad y al individuo como objetos de estudio científico. De esta manera, el *Positivismo* se distingue por ser una doctrina que reduce lo real a lo experimental del método positivista, comprendiendo no sólo una teoría de la ciencia, sino también -y muy especialmente- una reforma de la sociedad.

Como podemos apreciar, al aparecer la industria, empezó a conformarse un nuevo tipo de sociedad, donde la técnica y la ciencia desempeñaron funciones relevantes, pues se

convenía incrementar el impulso a la técnica por ser la aplicación de la ciencia y la interpretación de la razón. Pero había que sacudir de la conciencia, los *dogmas* que frenaban el progreso. Como ya sabemos, a partir de *Descartes*, el mundo de los fenómenos exteriores había comenzado a ser objeto de una rigurosa disciplina científica; pero el mundo del hombre mismo y de las relaciones con sus semejantes seguía abandonado a las especulaciones metafísicas y teológicas. Era necesario pues, proceder al estudio de todos los hechos, prescindiendo de las causas primeras y las causas finales.

En esta forma se da comienzo a un tercer periodo del desarrollo del pensamiento humano. Recordemos que la primera etapa había sido la *Teológica* o ficticia, basada en la especulación, en ella se habría designado a los seres sobrenaturales, que condicionan la vida humana; la segunda etapa corresponde a la *Metafísica*, que recurre a nociones abstractas, olvidando la realidad misma de los acontecimientos, llegando así, a esta tercera etapa conocida como *Positiva*, la cual sostiene superar los dos estadios anteriores, dando a los hombres el conocimiento científico de los hechos. De esta forma, a partir de la decadencia de la *teología medieval*, el hombre va incrustando la razón en la moral, en la política y en la economía; creando así, una nueva conciencia, que traería por consecuencia el fenómeno de la *crisis social*, pues había un sistema social que se extinguía y otro nuevo que estaba llegando a su madurez. Ahora, era necesario estructurar una Doctrina adecuada a su tiempo y circunstancias. En este contexto intelectual podemos situar a nuestro autor en turno, el cual siguiendo la dirección marcada por *Saint Simón*, presenta al *Positivismo*, como el camino que lleva a construir la ciencia, como fundamento de un nuevo orden social unitario.

Nos referimos pues, al que fuera un destacado matemático, sociólogo y filósofo francés: *Isidore Marie Auguste François Xavier Comte*, mejor conocido como: *Auguste Comte*, que nace en *Montpellier*, entonces *Reino de Francia*. *Montpellier*, cuyo origen de nombre es desconocido, y se le ha querido dar varios significados relacionados con el terreno ondulado donde se erige, es una ciudad situada a diez kms de la costa mediterránea en el sur de Francia. Capital de la región de Languedoc-Rosellón y del departamento Hérault. Territorio cruzado por dos ríos: el Lez al este, y el Mosson al oeste. La ciudad fue fundada en el siglo VIII y durante la época de la Reforma protestante, al ser la mayoría de sus habitantes *hugonotes* (calvinistas), se convirtió en un feudo de la resistencia protestante frente a la corona francesa, de tendencia católica. Durante el siglo XIX, la ciu-

dad se desarrolla industrialmente, convirtiéndose en un importante centro de producción. Y es aquí, en el seno de un hogar Conservador de formación Católica *Monárquica*, que ve su primera luz el considerado padre del *Positivismo* y pionero de la *Sociología*: *Auguste Comte*, el 19 de enero de 1798.

Sus padres fueron: *Louis Auguste Comte*, funcionario del Tesoro de jerarquía media y *Madame Rosalie Boyer*. Familia modesta de fuerte tradición católica, en cuyo seno, el pequeño *Auguste*, recibe una educación tradicionalista. En 1807, comienza, podríamos decir, su educación formal, pues ingresa en el *Liceo de Montpellier*. Ahí resalta su interés por las matemáticas y cinco años después, en 1812, a la corta edad de catorce años, pierde la fe en *Dios* por una decisión personal y por la lectura de filósofos agnósticos. Se enamora entonces de las ciencias positivas y cree que en ellas encontrará la última explicación de la vida humana y del universo. Según su forma de pensar, entrevé que cuando la ciencia madure, todo el mundo será ateo.

Dos años después, en 1814, es admitido en la elitista *Escuela Politécnica de París* (*École polytechnique*), donde ingresa a la cabeza de la lista del Mediodía. Al año siguiente, en que las ciencias matemáticas y la física ocupan su atención, *Napoleón* abdica al trono de Francia, siendo sustituido por *Luis XVIII*. Situación que viene a remover los ideales socialistas de nuestro filósofo, que basado en este hecho, rechaza el *catolicismo tradicional* y también las *doctrinas monárquicas*, adoptando el agnosticismo y las ideas liberales. Ya desde entonces da pruebas de no hallarse conforme con los medios existentes de enseñanza y las formas de la sociedad, llegando incluso a auto convencerse que debía fundar una revolución filosófica. Así, más tarde, en abril de 1816, el *Gobierno de la Restauración*, decide cerrar provisoriamente la *Escuela Politécnica*, al estar bajo sospecha de *Jacobinismo* y expulsa a los alumnos de opinión republicana. *Comte*, desde luego, sería expulsado por indisciplina; su republicanismo y su agitación política lo identificaban con la causa napoleónica. Con mucho pesar, *Comte* deja los estudios formales; su rebeldía y su intransigencia le impiden insertarse en el mundo académico no llegando a obtener nunca, un título universitario. Situación que no reviste especial interés, pero que, sin embargo, lo limita para ganarse la vida con los privilegios que otorga la burocracia.

Después de este incidente, *Comte* regresa a Montpellier donde sigue algunos cursos de medicina y filosofía. El espíritu aventurero, propio de un muchacho de su edad lo lleva a pretender exiliarse a los Estados Unidos de Norte América, por lo que aprende el idioma inglés, conocimiento que le permite leer

las obras de *David Hume* y *Adam Smith*, bases de pensamiento que complementa con las lecturas de *Montesquieu* y *Condorcet*.

Poco tiempo después, decide dejar Montpellier y se instala definitivamente en París. Ahí, en 1817, conoce y se vincula con el Teórico Socialista: *Claude Henri de Rouvroy, conde de Saint-Simon*. Personaje que después de haber luchado con las armas en la Guerra de Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica, se dedica a los negocios con tanto éxito que se retira a filosofar y a tratar de cambiar a la sociedad, fundando una escuela especie de secta-partido político, para poner en práctica sus ideas de tipo socialista. Esta amistad resulta ser de medular importancia para el desarrollo ideológico de *Comte*, pues el *Conde de Saint-Simon*, nacido en la nobleza francesa y que afirmaba ser descendiente de *Carlomagno*, lo adopta como su secretario particular, posición en la cual *Auguste* recibiría la influencia total de su doctrina que posteriormente sería la base de la suya propia: el *Positivismo*.

Son casi ocho años en que, conjuntamente trabajan en armonía y por un mismo objetivo. Por un lado, vemos que *Saint-Simon* orienta a su discípulo hacia la filosofía social, queriendo aplicar inmediatamente las reformas que veía necesarias; mientras que *Comte* considera que es necesario asegurar en primer lugar la *unidad del espíritu*. Pues, así como esta unidad se había realizado en la época medieval gracias a la fe, en la época moderna, tenía que realizarse mediante la ciencia. *Comte*, busca comprender los problemas sociales a través de conocimiento objetivo propio de las ciencias naturales e inquiere trasladarlo al estudio de la realidad social. Contra la libertad de pensamiento, origen de la anarquía moral que atribuye a la Revolución, no opone el dogma religioso o los principios de la tradición, sino la «ciencia positiva» que, al atenerse a los hechos tal como son, proporciona -según él- el único punto de apoyo sobre el que se podría edificar un futuro de «orden y progreso». Contrario al individualismo y a la democracia, confía en un mundo regido por el saber, en el que productores y banqueros ejercerían una especie de dictadura. Tales ideas, fundamento del *pensamiento positivista*, tuvieron, posteriormente, un gran éxito en los países occidentales proporcionando un *credo laico* para el mundo del *capitalismo liberal* y de la industria triunfante.

Es bueno apuntar que por ese entonces, el conde *Saint-Simon* edita un periódico llamado: «*L'Industrie*», hecho que permite a *Comte* publicar en él y otras revistas varios artículos. No obstante esta prerrogativa, lejos de beneficiar la relación la perjudica, ya que poniendo en duda la honestidad de *Saint-*

Simon, después de que éste intentara atribuirse la autoría de un importante opúsculo, donde *Comte* expone lo esencial de su pensamiento, viene la inminente disolución de esta sociedad intelectual. Rompimiento que afecta seriamente a *Comte*.

Por el lado económico, aunque la paga que recibía como secretario del conde era mínima, le aseguraba la supervivencia, ahora, tendrá que luchar de nuevo con las dificultades financieras que le atormentarán durante toda su vida. Por el lado moral se sentía decepcionado al sufrir el plagio de sus textos por parte de su mentor, del cual afirmaría haber recibido: «una enseñanza mórbida en su adolescencia e impartida por un maquinador depravado». No obstante, el dolor de *Comte* se basaba en pensar que *Saint-Simon* siendo muy superficial, no daba suficiente crédito a sus ideas, más, sin embargo, se las adjudicaba. De cualquier manera, en 1825, al morir *Saint-Simon*, *Comte* solía reconocer su deuda moral con él, al expresar: «*Ciertamente, le debo mucho intelectualmente, ya que contribuyó poderosamente a orientar mi entendimiento en una dirección filosófica que no he abandonado y que mantendré sin lugar a dudas toda mi vida*». Efectivamente, esta relación con el *Conde Saint-Simon*, fue básicamente la plataforma en que se basa su Doctrina, pues la influencia del *pensamiento simoniano* quedaría reflejado en algunas de sus obras.

A partir de ahora, *Comte* desarrollará su propia «*sociología positiva*», tarea que le llevará más de diez años, viendo su trabajo interrumpido en ocasiones, por ataques de enajenación mental. Pues como hemos de saber, ese mismo año de 1825, en que muere *Saint-Simon*, inexplicablemente, *Auguste Comte* contrae matrimonio con *Caroline Massin*, antigua *prostituta*. Este matrimonio fue el resultado de «un cálculo generoso», como diría el propio *Comte*: «*fue el único error realmente grave en mi vida*» ya que *Carolina*, de espíritu mundano, no rectificó jamás su comportamiento disoluto. No obstante, en 1826, *Comte* planifica un curso integrado por sesenta y dos lecciones públicas sobre su filosofía de la vida. Pero al no contar con el respaldo académico de una institución, en su propia casa *Comte* abre una escuela privada, cuyo nombre es precisamente: «Curso de filosofía positiva», con singular éxito, pues a pesar de desahogarse con sus enseñanzas, *Comte* vive una vida desgraciada. Después de haber impartido su tercera lección, el exceso de trabajo y su precaria situación financiera, producen en él un cansancio intelectual que le acarrea serios problemas siquiátricos. Una enfermedad a la que él llamó: «*crisis cerebral*» cuyo diagnóstico lo lleva a internarse en una casa de salud. Al cabo de ocho meses es dado de alta, al parecer, sin haberse

curado, pues ahora sufre el agobio que le causa la primera fuga de su libertina mujer e intenta suicidarse arrojándose al Río Sena. Afortunadamente es rescatado de las aguas del río parisino y semanas más tarde, la crisis nerviosa amengua. *Comte*, muy consciente de la causa de esta enfermedad, se impone entonces un régimen físico y mental muy severo para prevenir una nueva crisis.

Una vez recuperado, el 4 de enero de 1829, reanuda sus clases con una nueva modalidad, ahora lo redacta y lo publica. Así, a partir de 1830, publica los seis volúmenes de su «*Curso de filosofía positiva*», en el cual fundamenta su método *epistemológico*, modelado sobre el ejemplo de la ciencia experimental. En 1831, imparte su curso gratuito de astronomía popular dictado en la alcaldía. En 1832 logra un pequeño trabajo como lector, pues es designado Instructor de Análisis y Mecánica de la *Escuela Politécnica*. En 1833 solicita a *François Guizot* la creación, para sí mismo, de una cátedra de *Historia de las Ciencias* en el *Collège de France*, solicitud que es rechazada. También se le niega la Cátedra de Geometría en la *Escuela Politécnica* a causa de sus opiniones republicanas. Siendo hasta 1836 en que se le designa como examinador para las pruebas de ingreso a la *Escuela Politécnica*. En 1842, después de aguantar infidelidades, se separa definitivamente de *Caroline Massin*. En 1843 pierde su modesto trabajo en la *Escuela Politécnica de París* y nuevamente la pobreza económica lo invade. Sólo la ayuda económica de algunos admiradores como: *Émile Maximilien Paul Littré* o *John Stuart Mil*, le salva de la miseria. Al año siguiente, en 1844, publica su «*Discurso sobre el espíritu positivo*» (*Discours sur l'esprit positif*), como preámbulo a otra de sus obras no menos importantes: el «*Tratado filosófico de astronomía popular*».

En octubre de ese mismo año, conoce a *Clotilde de Vaux*, hermana de uno de sus antiguos alumnos; esta mujer, de unos treinta años, vive separada de su marido y se encuentra afectada por una enfermedad terminal. No importando semejantes impedimentos, *Comte* se enamora apasionadamente y al año siguiente le declara formalmente su amor, exponiendo ser «*impotente para lo que sobrepase los límites del afecto*». Ella corresponde concediéndole solamente su amistad. Este amor platónico por *Clotilde de Vaux* tuvo gran influencia en su pensamiento religioso, pues lo inspira y conduce hacia el misticismo. Motivo por el cual, estigma la fecha en que le declara su amor tratando de obtener a partir de su filosofía, una religión para la humanidad. Así, *Comte* data el nacimiento del «*Positivismo Religioso*» el 16 de mayo de 1845.

Al año siguiente, el 5 de abril de 1846, *Clotilde de Vaux* muere en presencia de *Auguste*

Comte, quien desde ese momento, le consagra un verdadero culto, siéndole fiel toda su vida y venerándola como la *Santa del Positivismo*. Del amor puro y completamente desinteresado que *Comte* había sentido hacia ella, había sacado la idea de que en tal amor reside la esencia de la vida moral y religiosa. Así, a partir de entonces, el pensamiento de *Comte* se tiñe de un carácter romántico y místico que derivará hacia posturas cada vez más conservadoras, convirtiendo el *Positivismo* en una religión de la que él se autoproclama *Sumo Sacerdote* y que en 1847 funda como la *Religión de la Humanidad*.

Comte, conector de la estructura social y leyes vigentes, da el respaldo legal a su doctrina, creando en 1848 una *Sociedad Positivista*, en la cual resguardaría todo su proyecto. Esta sociedad tuvo inmediatos seguidores, sobre todo en los países anglosajones. Tanto es así que el 22 de abril de 1851, *Comte*, convencido de la excelencia y del éxito de la *Religión de la Humanidad*, no vacila en escribir al señor de *Tholouze*: «*Estoy persuadido de que antes del año 1860 predicaré el positivismo en Notre-Dame como la única religión real y completa*». Sin embargo, el optimismo de nuestro filósofo se ve afectado prontamente, pues en diciembre de ese mismo año, 1851, *Littré*, *Stuart Mill* y varios discípulos más, chocados por la aprobación de *Comte* al golpe de Estado de *Luis Napoleón* e inquietos ante la orientación de la nueva filosofía tendiente a la religiosidad, le retiran el subsidio económico y renuncian a su pertenencia en la *Sociedad Positivista*. Con esto, nuevamente la situación económica de *Comte* se ve seriamente afectada, llegando a la miseria misma. No obstante, no es obstáculo para que entre los años 1852-54 aparezca su obra: «*El sistema de la política positiva*» (*Système de politique positive*) que ejercerá una gran influencia sobre las más diversas ramas del conocimiento y algunas corrientes políticas posteriores.

Desgraciadamente ésta será su última obra terminada, ya que a partir de 1854, su salud se vuelve a deteriorar, viéndose marcado por la alienación mental. Las crisis de locura en las que se sumía durante prolongados intervalos de tiempo, no le permitían concentrarse en su trabajo. Así, tenemos que en 1856 empieza a escribir el primer volumen de su «*Síntesis subjetiva*» (*Synthèse subjective*), donde *Comte* propone una alianza al General de los *Jesuitas* contra la «*la irrupción anárquica del delirio occidental*». Obra que quedará inconclusa, pues el 5 de septiembre de 1857, estando rodeado de sus discípulos en su domicilio de la *Rue Monsieur-le-Prince N°10* en *París, Isla de Francia*, durante el *Segundo Imperio Francés*, a la edad de 59 años, su vida se extingue; algunas fuentes

posteriores citan que bien pudo haber sido por causa de cáncer.

La obra de *Comte* es inmensa y trata los más diversos temas, sobresaliendo entre los puntos principales: la *concepción positivista de la filosofía*, la idea de la *sociología* como ciencia suprema, la *religión de la humanidad* y la *ley de los tres estados*. Respecto a este último punto, sostenía que del estudio empírico del proceso histórico, se desprendería una ley, que denominó de los *tres estadios* y que rige el desarrollo de la humanidad. Cada una de las ciencias o ramas del saber, debe pasar por «*tres estadios teóricos diferentes: el teológico o estadio ficticio; el metafísico o estadio abstracto y por último, el científico o positivo*». Afirma que el *estadio teológico* tiene su reflejo en esas nociones que hablan del derecho divino de los reyes. El *estadio metafísico* incluye algunos conceptos tales como el contrato social. El *estadio positivo* es el análisis científico o «*sociológico*» de la organización política. *Comte* deseaba una sociedad estable gobernada por una minoría de doctos que empleara métodos de la ciencia para resolver los problemas humanos. Reconoció el valor de la religión, pues contribuía a la estabilidad social. Sin embargo, consideraba que el medio para establecer la armonía, sería una «*nueva*» religión, en la que el culto a un dios personal, sustituya al culto de un ser superior abstracto al género humano.

Sin duda alguna, el momento y las circunstancias en que le tocó vivir, influyeron de forma notable en su pensamiento. Los años de su vida son los años posteriores a la Gran Revolución. Todos los espíritus europeos, fatigados ya de tanta guerra, sienten el deseo de un orden social estable, pero de un orden que a su vez, se armonice con todos los avances del progreso. Para los científicos de la época, la nueva ciencia que se manifiesta segura y poderosa, supone algo en lo que se debe creer sin regateos. Pues afirmaban que sólo en la ciencia se ha de encontrar el auténtico progreso. *Comte*, en su *Ensayo de un sistema de política positiva*, añade: «*La única manera de poner término a tan turbulenta situación, de contener la anarquía que invade, día tras día a nuestra sociedad, en pocas palabras, de reducir la crisis a un simple movimiento moral, es convencer a las naciones civilizadas de que abandonen la dirección crítica y tomen la orgánica, de que dirijan todos sus esfuerzos a la formación del nuevo sistema social*».

Analizando estas palabras, efectivamente, la ideología del *liberalismo económico* favoreció el proceso de industrialización. Con la *Revolución Industrial* se le dio gran importancia a la economía. La *Revolución Francesa*, como bien se sabe, significó el tránsito

de la sociedad estamental a la sociedad capitalista. Junto con la independencia de EEUU y las tres revoluciones liberales de principios del siglo XIX, es evidente que en el entorno de *Comte*, los ideales más deseables eran el progreso técnico y el bienestar económico. Esta idea de progreso, es la que *Comte* hace vincular en todo su pensamiento con una filosofía de la historia. *Comte* considera que el progreso social es paralelo al desarrollo de las ciencias positivas, advirtiendo en éste, una relación inversamente proporcional entre el grado de complejidad y el ámbito de aplicación. Así, la primera ciencia serían las matemáticas, aplicables a todos los campos, pero de complejidad reducida. Después vendrían la física, la química... hasta llegar a la ciencia más compleja de todas y cuyo único ámbito de aplicación sería la *sociedad humana*: la *Sociología*. El objetivo de ésta sería, a tenor de lo dicho, controlar el sistema social estableciendo de manera positiva y útil relaciones entre sus diversos fenómenos. Los críticos del *Positivismo* advierten aquí una anulación de la subjetividad humana y una instrumentalización de la sociedad, cuyas terribles consecuencias políticas se manifestaron en los totalitarismos del Siglo XX.

Para concluir, diremos que, el sistema de los conocimientos propugnado por *Comte*, está hoy totalmente caducado. No obstante ello, consta, de acuerdo con sus predicciones, pues siempre consideró su sistema como provisional. De ahí que la importancia de esta investigación estriba en la repercusión e influencia que esta doctrina ejercerá en los siguientes años, sincretizada con otro pensamiento y otras circunstancias.

Auguste Comte, tiene el gran mérito de haber impulsado las ciencias experimentales. Propició el progreso de la humanidad hacia la ciencia, la cultura y las rectas relaciones humanas. Sin declararse abiertamente ateo, descalificó a la iglesia cristiana por vivir y predicar sin tomar en cuenta la ciencia, y sustituyó la idea de *Dios* por el concepto de *Humanidad*, el ser colectivo. Concibió al mundo como un sistema sometido rigurosamente a leyes, y quiso hacer de la ciencia una religión. Sin embargo, su sistema adolece de grandes prejuicios que los destrazan desde su base: *cientismo antimetafísico, materialismo fenomenista, socialismo de tientes panteístas*, y una «*Religión de la humanidad*», que raya en la locura...

Es Cuanto.

Ignacio Ramírez, su pensamiento social y la historia de México

Francisco Javier Ibarra Serrano

(Trabajo premiado con el *Tercer Lugar* en el
Concurso de Ensayo Ignacio Ramírez Calzada)

«Madre naturaleza, ya no hay flores
por donde mi paso vacilante avanza;
nacé sin esperanzas ni temores;
vuelvo a ti sin temores ni esperanza»
I.R.

La Reforma, dice Octavio Paz, constituye una triple negación: la de la herencia española, la del pasado indígena y la del catolicismo. El sentido de este necesario matricidio no escapa a la penetración de los mejores. Ignacio Ramírez, quizá la figura más saliente de ese grupo [la generación del 57] de hombres extraordinarios termina así uno de sus poemas. Muerto Dios, eje de la sociedad colonial, la naturaleza vuelve a ser una Madre. Como más tarde el marxismo de Diego Rivera, el ateísmo de Ramírez se resuelve en una afirmación, no exenta de religiosidad. (1994:130)

A Ignacio Ramírez se reconoce como autor indudable del liberalismo social mexicano (Reyes Heróles, 1985:461), como padre del derecho social mexicano y del constitucionalismo social (Trueba-Urbina, 1978:XXI) y como creador, constructor y defensor de la idea del liberalismo republicano, propio de nuestra patria (Brading, 1996:139); de ese tamaño es la deuda de México con el Nigromante.

México tuvo que superar el debate, con la pluma y la espada, entre el orden colonial, que no quedó liquidado con la Independencia y el secularizante, moderno, democrático y social que impulsó el liberalismo. La ideología política liberal definió, en el texto de la Constitución del 57, las características de la administración pública: federal, laica, republicana y soberana.

La ideología política del Constituyente de 1856-57, representada genuinamente por Ignacio Ramírez, sigue vigente y es necesario tenerla presente en el debate político actual.

El debate ideológico-político entre los autores de la Constitución Federal de los Es-

tados Unidos Mexicanos de 1857, también sigue vigente (o debería) entre los políticos actuales, porque sigue vigente la fuerza de la iglesia católica, así como las ideologías conservadora y progresista.

Ante los retos y desafíos de la globalización neoliberal y los actuales embates de la ideología neoconservadora, de derecha y clerical, se requiere la redefinición y reconstrucción del constitucionalismo, como límite al poder de todo tipo y, para ello, es necesario comprenderlo desde sus raíces y evolución, en el liberalismo mexicano (político, social y republicano, a diferencia del clásico, económico, europeo) para analizar su planteamiento original y pensarlo desde la perspectiva histórica, a partir del más destacado y congruente liberal, sin duda alguna: Ignacio Ramírez.

De no hacerlo, dice Lorenzo Córdova (en Ruipérez, 2005:XIII), en el intento por adecuarlo a los vertiginosos tiempos actuales, se corre el riesgo de desnaturalizarlo y de convertirlo en algo distinto respecto a su concepción y fines originales.

Con el presente ensayo se intenta analizar los antecedentes de las instituciones políticas, económicas y sociales del Estado mexicano. Un antecedente importante es el constitucionalismo mexicano del siglo XIX, en especial la ideología política de los integrantes del Constituyente de 1856-57, sobre todo en Ignacio Ramírez.

Se trata de revisar el debate ideológico-político del liberalismo mexicano, en la etapa de la Reforma, para comprender el presente y construir el futuro, para conocer mejor la doctrina liberal y entender el debate contemporáneo.

El objetivo es recuperar la memoria histórica, para recordar, conocer y reconocer a Ramírez, para comprender el origen y la trascendencia actual del republicanismo, el federalismo, el Estado laico, los derechos humanos, el papel de la educación y los necesarios límites a la ambición de riqueza de la Iglesia y de los neoconservadores.

Las preguntas necesarias son entonces: ¿Por

qué en México se vive una crisis política, en la que la República se ve amenazada, otra vez, por la iglesia católica, el gobierno es «de derecha», «los políticos» se caracterizan por la corrupción y no representan al pueblo mexicano?

¿Por qué se ha desarrollado, en México, determinada estructura administrativa pública (federal, laica, republicana, soberana, cuando menos en los textos constitucionales) y no otra? ¿Qué papel desempeñó en tal elección Ignacio Ramírez?

¿Qué influencia ha ejercido en México la ideología política del Constituyente de 1856-57?

¿Cómo era el debate ideológico-político entre los autores de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1857?

El referente teórico necesario inmediato para comprender el pensamiento político actual y el decimonónico en México, tiene que ser el liberalismo (sobre todo político, republicano, puro o radical y moderado, el federalismo, el laicismo) y el conservadurismo o conservatismo (centralismo, monarquía) en México: Ignacio Ramírez, Ramos Arizpe, Crescencio Rejón, Luis Mora, Ocampo, Juárez, Zarco, Arriaga, Riva Palacio, Prieto, Gómez Farías, Vallarta, Mata, Alamán, de Zavala.

Sin embargo, se tendría que acudir, (no aquí por razones de espacio) de manera sucinta, a referentes teórico-políticos en Platón, Aristóteles, Polibio, Maquiavelo, Bodino, Hobbes, Rousseau, Marx y Tocqueville. Sobre todo en temáticas como formas de gobierno, Estado, democracia, supremacía, separación Estado-iglesias, etc. porque estaban presentes en los debates del texto constitucional de 1857.

El referente contextual, histórico y social tiene que ver con el constitucionalismo del siglo XIX, como inmediato antecedente, la Independencia, la guerra con EEUUAA, la Revolución de Ayutla y la Reforma; en especial los textos constitucionales de Cádiz, Apatzingán, 1824, 1836, 1843 y 1847.

Al escribirle desde la cárcel a su hijo Delio, Gramsci comparte con él la importancia de la historia y le revela la forma en que hombres y mujeres pueden unirse y luchar por un mundo mejor. La carta de Gramsci adquiere naturaleza de un símbolo para la recuperación y la apropiación, para ubicar el pasado en los problemas del presente y el presente en las posibilidades del futuro. (Giroux, 1998).

A la caída del socialismo real se decretó el «fin de la historia», porque supuestamente la humanidad no tenía más destino que el capitalismo globalizado y neoliberal. Sin embargo, tal acontecimiento volvió a plantear el conflicto entre la historia y la política, con lo que se optó por pensar y actuar en el inicio de la historia, en la construcción del futuro. Porque en efecto, nos preguntamos cómo estamos pensando la realidad (social

e histórica) y al hacerlo abordamos la cuestión epistemológica.

Pero pensamos en una epistemología alternativa que posibilite el estudio y desarrollo de la función y los procedimientos necesarios para el uso crítico del pensamiento social e histórico. Se trata de rescatar y analizar la función epistemológica del pensamiento social, desde lo histórico a lo político.

La generación liberal se caracteriza por desempeñar muy diversos papeles, como congresistas y constituyentes, periodistas, novelistas, cuentistas y poetas, incluso soldados y funcionarios; lo que nos permite conocer su ideología a partir de distintos tipos de documentos y publicaciones de la época, actas y crónicas de los congresos, novelas, artículos, etc.

Ignacio Ramírez, el Nigromante, el más puro de los puros, el más radical de los radicales, el más liberal de los liberales; el más congruente de la generación más destacada de la ronda de las generaciones.

Ramírez, el auténtico ateo, educador, legislador, escritor, periodista, funcionario honesto, constituyente; perseguido, encarcelado, desterrado y poeta.

Ignacio Ramírez nace (22 de junio de 1818) en plena lucha por la Independencia. La invasión francesa en España y el descontento social, económico y político en la Nueva España, entre otros factores como la Ilustración, motivó el movimiento independentista que culminó, más que del resultado de la lucha armada, como acuerdo de la Iglesia e Iturbide, con la declaratoria formal de la Independencia de México, el 28 de agosto de 1821. Después de tres siglos de dominio español, la Nueva España logra su independencia pero queda en ruinas, había sufrido el saqueo permanente del sistema colonial y más de diez años de guerra. Por si fuera poco, sus primeros intentos de organización política fueron un desastre en forma de imperios, golpes de Estado, pronunciamientos, levantamientos, etc.; en el aspecto ideológico se dio un conflicto permanente entre conservadores, monárquicos y centralistas contra liberales, republicanos y federalistas, que casi siempre derivó en movimiento armado. En el plano educativo, la gran parte de la población estaba presa en el analfabetismo y la ignorancia, aunque los grupos ideológicos enfrentados coincidían al menos en la importancia de la educación.

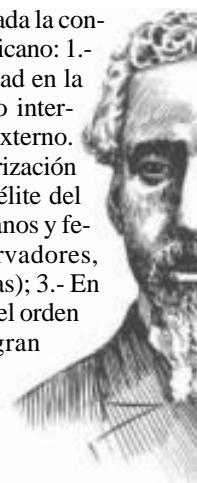
Al nacer a la vida independiente México era el más extenso de los países hispanoamericanos y en 1822 se amplió aún más al incorporarse las provincias centroamericanas, lo que aumentó también los problemas geopolíticos: aislamiento internacional, líos en las fronteras, separatismo de regiones, falta y deterioro de caminos, etc..

Al nacer a la vida independiente, diversos

factores hicieron complicada la conformación del Estado mexicano: 1.- En lo económico, dificultad en la construcción del mercado interno y participación en el externo. 2.- En lo político, la militarización y conflicto interno de la élite del poder (liberales, republicanos y federalistas contra conservadores, centralistas y monarquistas); 3.- En lo jurídico, la aplicación del orden legal colonial durante gran parte del siglo XIX, diversos textos constitucionales en poco tiempo (1821-1857, incluso antes de intentos como el de Cádiz o el de Apatzingán); 4.- En lo cultural, la transición del orden colonial al Estado liberal, pasando por dos imperios (Iturbide y Maximiliano) y el centralismo, la heterogeneidad cultural, falta identidad nacional e idea de patria; 5. En lo social, la configuración de una nueva Nación, además de la nefasta participación constante de la iglesia católica, y 6. En lo internacional, la disputa imperialista por el nuevo país (sobre todo Francia y Estados Unidos de América).

México nace como imperio, el de Iturbide, con una enorme extensión territorial, que al sur llegaría a todo lo que es hoy Centroamérica y al norte casi hasta Canadá, en ultramar llegaba hasta las Filipinas; sin embargo el mercado interno era esencialmente regional o local y caracterizado además por el autoconsumo; el mercado nacional presentaba serios obstáculos como inexistencia de suficientes caminos y transportes y su consecuente inseguridad, así como concentración de la tierra en pocas manos (incluyendo a la iglesia católica. Pero sobre todo, el país se encontraba en constante guerra interna con todas sus consecuencias en todos los ámbitos, como la constante penuria del erario público, la alta carga financiera de la milicia, etc. La herencia de la Colonia había dejado además: marginación de las poblaciones indígenas, 99% de analfabetismo, atraso considerable en la agricultura, un incipiente liberalismo y su idea de Estado al margen del proceso económico, pero ya en disputa contra la iglesia católica y sus grandes bienes materiales; factores importantes para incrementar las dificultades; el mercado nacional que no acaba de empezar, fueron también las herencias coloniales la inestabilidad política y la corrupción de la burocracia estatal.

El 19 de marzo de 1812 se creó la Constitución de Cádiz, aunque se trata de una Constitución española y de efímera aplicación, Felipe Tena Ramírez la incorpora a las leyes fundamentales de nuestro país, por la influencia que ejerció en los textos constitucionales



nacionales y en la etapa de transición y conformación del Estado mexicano, además de haber tenido relativa vigencia en la Nueva España durante los años de lucha por la independencia, de septiembre de 1812 a septiembre de 1813 y del 31 de mayo de 1820 al 24 de febrero de 1822. Es importante mencionar que incluso en su creación participaron representantes de la Nueva España. Algunas de las características de la Constitución de Cádiz son: suprime desigualdades, soberanía popular, división de poderes, derechos naturales y políticos del hombre, limitaciones a autoridades y monarquía constitucional en lugar del absolutismo.

El 22 de octubre de 1814 surge la Constitución de Apatzingán, es un importante antecedente para el constitucionalismo mexicano, fue oficialmente expedida por el Congreso de Chilpancingo con el nombre de Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana. Buscando la unidad entre los insurgentes y para lograr un documento que además de aglutinar todos los esfuerzos dispersos, se convirtiese en programa de organización y proyecto del país que se pretendía con la Independencia, Morelos logra la convocatoria para el Congreso de Chilpancingo de 1812, mismo que expide el Acta de de Independencia del 6 de noviembre de 1813, suscrito por Andrés Quintana Roo, Ignacio López rayón, José Manuel de Herrera, Carlos María Bustamante, José Sixto Verduzco, José María Liceaga y Cornelio Ortiz Zárate. Entre sus aspectos principales se encuentra: la religión católica como oficial, la soberanía popular, autonomía y organización del Estado, ciudadanía por nacimiento y naturalización (con sus derechos de igualdad, seguridad, propiedad y libertad, y sus obligaciones); parte orgánica y parte dogmática, en la primera menciona las provincias que comprendían a la América mexicana, división de poderes: Supremo Congreso, Supremo Gobierno y Supremo Tribunal de justicia; en el aspecto electoral incluía las juntas electorales de

parroquia, de partido y de provincia; el Tribunal de Residencia se creaba para conocer de acusaciones contra funcionarios de los tres poderes.

La primera forma de gobierno del México independiente es el Imperio y su Reglamento Provisional Político de 1822 ordenó: la forma de gobierno monárquico constitucional, representativo y hereditario; religión católica oficial; división de poderes: Ejecutivo, el emperador y cinco ministros; Legislativo, Junta Nacional Instituyente y Judicial: el Supremo Tribunal de Justicia de 1ª y 2ª instancia; un Consejo de Estado constituido por el arzobispo y los obispos del imperio; garantías individuales, etc.

En México han existido en su historia ocho Congresos Constituyentes: 1.- El de 1824, convocado dos veces; 2.- El ordinario de 1835, transformado en Constituyente; 3.- El ordinario de 1839, también revestido en ese carácter; 4.- El de 1842; 5.- La Junta Nacional Legislativa de 1843; 6.- El extraordinario de 1846; 7.- El de 1856 y 8.- El de 1916. Como vemos, solamente tres Congresos Constituyentes han sido electos para el fin específico de elaborar una Constitución: en 1824, 1857 y 1917; por lo que en sentido estricto México sólo ha tenido tres constituciones: 1.- La Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, de 1824. 2.- La Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, de 1857. 3.- La Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos, de 1917.

En sentido amplio, México ha tenido los siguientes textos constitucionales: La Constitución Federal de los estados Unidos Mexicanos de 1824. Las Bases y Leyes Constitucionales de 1835-1836. Las bases Orgánicas de 1843. El Acta Constitutiva y de Reformas de 1847. La Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1857. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917.

El 31 de enero de 1824 el primer Constituyente mexicano firma el Acta Constitutiva de la Federación Mexicana, la cual se in-



ALTO DISEÑO EN ARTÍCULOS DE PIEL

PRENDAS DE VESTIR Y MARROQUINERÍA

- CHAMARRAS
- SACOS
- PANTALONES
- PORTAFOLIOS
- BILLETERAS
- BOLSAS

E-mail: michelmotopiel@hotmail.com



Y algo más...

HECHURAS SOBRE DISEÑO Y MEDIDAS

10% DE

DESCUENTO AL PRESENTAR ESTE ANUNCIO

ANTONIO ALZATE N° 83. CENTRO HISTÓRICO. MORELIA, MICH.
(ENTRE MORELOS SUR Y VIRREY DE MENDOZA)

TEL. (443) 313-54-81

tegró con 36 artículos, cuyo contenido incluía: forma de gobierno republicano, representativo, popular y federal; soberanía depositada en la nación religión católica oficial; división de poderes (de igual forma para los estados); pacto federal, en el sentido de que las Constituciones particulares de los Estados no se podían oponer al Acta y la posterior Constitución; derechos del hombre y del ciudadano, que no incluía a la mujer se reservó a las constituciones de las entidades federativas.

El 3 de octubre de 1824 fue aprobada la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, es la primera Constitución, porque ya existe México, con el nombre de Estados Unidos Mexicanos, según el propio texto constitucional y porque se integró un Congreso Constituyente para el efecto de crearla, con siete títulos y 171 artículos. Entre sus características se encuentra: la soberanía externa e interna; la religión católica oficial; la forma de gobierno republicana, representativa, federal y popular; la división de poderes (igual para los estados) que además agrega al Vicepresidente de la República y el legislativo bicameral (dos senadores por cada Estado) y un Consejo de Gobierno equivalente a la actual Comisión permanente.

El padre de Ignacio Ramírez participó de manera importante en el Partido federalista que impulsó la Constitución de 1824, además de ser vicegobernador de Querétaro hasta 1835. «*Mi padre, al bajar a la tumba, sabía bien que me dejaba un legado de persecuciones y de reformas*» (I.R.). A partir del mismo año, la familia Ramírez se instala en la Ciudad de México e Ignacio estudia Jurisprudencia, además de ciencias naturales, filología y teleología escolástica, conocido como el Voltaire de México ingresa a Academia de Bellas Artes o de Letrán, en 1837, con su famoso discurso de negación de Dios. Al respecto dice Monsiviáis:

Ramírez no introduce la duda religiosa (que socialmente tarda en producirse), sino el ejercicio de la diferencia. Un solo acto esclarece un debate primordial de la generación de la Reforma: la libertad de cultos y la libertad de conciencia, necesarias en sí mismas, a pesar de que la inmensa mayoría es creyente. El que discrepa abiertamente violenta a fondo el sueño heredado de la Colonia: vivir siempre en el paisaje de la uniformidad de las creencias. (2006:196)

Los problemas no terminaron con la Constitución del 24, por el contrario, siguieron los pronunciamientos, derrocamientos, etc. Las logias de rito escocés (centralistas) se enfrentan a las de rito yorkino (federalistas). Durante el gobierno de Santa Ana, José María Luis Mora y Valentín Gómez Farías inten-

tan una triple reforma: eclesiástica, educativa y militar, que dispuso la sujeción de la iglesia al gobierno, la incautación de los bienes clericales, libertad de pagar diezmos, suprimir los fueros militares y destruir el monopolio educativo, quitando a las órdenes religiosas la facultad exclusiva de la enseñanza.

En treinta años de vida independiente, México no había tenido paz, ni desarrollo económico, ni concordia social, ni estabilidad política: cincuenta gobiernos (once de Santa Ana). De 1821 a 1854, es decir, de la consumación de la Independencia a la Reforma. México tuvo las siguientes normas fundamentales: Un Plan, el de Iguala; unos Tratados, los de Córdoba; unas Bases Provisionales, las de 1822; una Acta Constitutiva, la de 1824; tres textos constitucionales: los de 1824, 1835-36 y 1843; una Acta Constitutiva de Reformas (1847). En total, 9 leyes políticas fundamentales, mismas que, en promedio, tuvieron una duración de un poco más de tres años, cada una. En el propio lapso, 33 años, los destinos del país fueron sucesivamente regidos por: una Junta Gubernativa, dos regencias, un emperador, un poder ejecutivo colegiado, tres presidentes; luego un triunvirato y finalmente, treinta y ocho presidentes más; de 1821 a 1855 en México hubo gobernantes como: Agustín de Iturbide, Nicolás Bravo, Guadalupe Victoria, Vicente Guerrero, Anastasio Bustamante, Manuel Gómez Pedraza, Valentín Gómez Farías, Antonio López de Santa Anna, José Joaquín Herrera, Pedro María Anaya, Manuel de la Peña y Peña, Mariano Arista, en total: 47 mandatarios supremos, a los que, en promedio, les correspondió un ejercicio de ocho meses, doce días. Desde que nace a la vida independiente México ha tenido las siguientes formas de gobierno: 1.- Monarquía constitucional moderada. 2.- República federal. 3.- República centralista. 4.- Dictadura Santanista. 5.- Intervención extranjera. 6. República. 7.- Dictadura Porfirista. 8.- Régimen revolucionario. 9.- Nacionalismo institucional. 10.- Régimen neoliberal.

El 23 de junio de 1835 el Consejo de Gobierno convocó al Congreso General, para que en la ilegalidad por violación a la Constitución del 24, se asumiera como Congreso Constituyente el 9 de septiembre del mismo 1835 y para el efecto del cambio de gobierno, suspendiendo el Acta Constitutiva, la Constitución Federal y aún el propio Reglamento Interior del Congreso. Asistieron como representantes por Michoacán: José Ignacio de Anzorena, Antonio Cumplido, e Isidro Huarte, entre otros. A partir entonces, del 23 de octubre del mismo 1835 se impone el centralismo con las llamadas Siete Leyes Constitucionales de 1835-1836, que se considera una pseudo-Constitución marcadamente aristo-

crática, cuenta entre sus características: 1ª. Derechos y obligaciones de los mexicanos y habitantes de la República; 2ª. Supremo Poder Conservador (por encima de los tres poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial); 3ª. El Poder Legislativo; 4ª. Supremo Poder Ejecutivo; 5ª. Poder Judicial; 6ª. División territorial de la República y gobierno interior de sus pueblos (se dividía al país en departamentos, Distritos y Partidos (en lugar de territorios y entidades federativas); 7ª. Variaciones de las leyes constitucionales.

Sin embargo, la Constitución centralista provocó más problemas y la continuación de la pugna, (incluso armada) entre republicanos federalistas (liberales) y centralistas (conservadores), lo que facilitó la separación de Tejas (sic), la «Guerra de los Pasteles» con Francia, etc. Todo lo cual derivó en la Convocatoria para un nuevo Congreso Permanente, el 10 de abril de 1842, instalado el 10 de junio del mismo año, para elaborar otro texto constitucional.

LAS BASES DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE 1843.

Se trata, al igual que la Constitución de 1836, de un texto constitucional a partir de un gobierno centralista, por lo que es una Constitución de corte conservador, insiste en la religión católica como oficial y única, reitera la república centralista y la división territorial en Departamentos, acentúa los fueros de clérigos y militares, la Corte Marcial con magistrados perpetuos y un poder electoral aunque la democracia es indirecta (electores primarios y secundarios, con requisito de determinado ingreso patrimonial); contenía la pena de muerte y restricciones a la libertad de imprenta.

Pero nuevamente suceden las revueltas y los pronunciamientos y, nuevamente Santa Anna, ahora liberal y federalista (antes había sido realista, luego insurgente, después imperialista, enseguida republicano, luego centralista), se encuentra al frente de los que reclaman el retorno a la Constitución del 24 federal y republicana. Convocado el Congreso el 22 de agosto de 1846, con facultades de Constituyente, inicia sesiones el 6 de diciembre y participan personajes como: José Joaquín de Herrera, Riva Palacio, Benito Juárez, Ignacio Comonfort; por Michoacán asisten: Juan B. Ceballos, E. Barandiarán, Luis Gutiérrez Correa, Miguel Zúñiga, Ignacio Aguilar y Manuel Castro, entre otros. La mayoría en el Congreso del 47, se pronunció por el restablecimiento de la Constitución del 24, pero aquí aparece el famoso «voto particular» de Mariano Otero, que al final se impuso en el Acta Constitutiva y de Reformas, con características como: Conservación del sistema federal y los principios liberales y filológicos del constitucionalismo del Siglo XIX

(de Francia, Inglaterra y Estados Unidos de América), incorporando los derechos del ciudadano, las garantías individuales y por lo tanto el Amparo, suprimir la Vicepresidencia de la República, facultad del Congreso para la inconstitucionalidad de leyes de las entidades federativas (pero también de los Congresos Locales en relación a leyes del Congreso General), etc.

Desde 1845 Ignacio Ramírez combatía desde las páginas del periódico «*Don Simplicio*» (después *Vendrían Temis y Deucalión, El Siglo XIX, El Clamor Progresista, La Insurrección, El Monitor Republicano, La Chinaca, El Mensajero*) con el pseudónimo de El Nigromante, con Prieto y Payno, sufriendo todos encarcelamiento. En el Club Popular, desde 1846, Ramírez exponía sus ideas y principios que posteriormente se convertirían en leyes. El mismo año es Secretario de Guerra y Hacienda en el estado de México emprendiendo importantes reformas y promulgando importantes leyes (sobre la autonomía del municipio, por ejemplo); reorganiza el Instituto Literario de Toluca; casó con Soledad Mateos. En la guerra de intervención norteamericana participa en la batalla de Padierna. Desde 1848 regresa a sus clases, la literatura y el debate: la rebelión armada dice en «*A los indios*», es la única alternativa a sus condiciones de miseria; por lo que nuevamente es procesado.

La guerra con los Estados Unidos de Norteamérica obligó a México a «ceder» los territorios de Texas, Nuevo México y Nueva California, es decir, dos millones cuatrocientos mil

kilómetros cuadrados, más de la mitad del suelo mexicano, a cambio de 15 millones de pesos mexicanos. El 2 de febrero de 1848 se firma el Tratado de Guadalupe que estipulaba: Cesión de más de la mitad del territorio mexicano. Pago de una indemnización de \$15,000 000.00. Estados Unidos de América «se comprometía» a proteger la frontera de los ataques de indios belicosos, garantía de propiedad y derechos de los mexicanos que permanecieran en Estados Unidos, los cuales podrían mantener su ciudadanía si así lo elegían.

Aunque parece increíble, nuevamente se imploró el regreso de Santa Anna y éste volvió el 20 de abril de 1853, inaugurando su última dictadura, ya que el 23 del mismo mes y año se promulgan las Bases para la Administración de la República, mismas que anulaban las legislaturas federales y estatales y concedían al Ejecutivo amplias facultades, además de limitar la libertad de prensa y desterrar a muchos liberales (Juárez y Ocampo entre ellos) propició los excesos de Santa Anna como: pretensión de honores, adjudicarse facultades omnímodas como elegir sucesor y el tratamiento de «Alteza Serenísima». Por si fuera poco, «Su Alteza Serenísima» firmó, el 24 de diciembre de 1854, un nuevo tratado en el que «cedía» a Estados Unidos de América La Mesilla a cambio de cinco millones de pesos, además de suprimir la clausula que obligaba al vecino incómodo a defender la frontera de México de los indios. Los excesos del dictador Santa Anna derivaron en el Plan de Ayutla, publicado el 1 de marzo de 1854, que triunfó el 16 de sep-

tiembre de 1855, expulsando definitivamente a Santa Anna. Todavía la iglesia católica hizo estallar un movimiento armado al grito de «religión y fueros», pero fueron vencidos, lo que derivó en las Leyes de Reforma y la Constitución de 1857, la intervención francesa, el Segundo Imperio derrotado y la consolidación de la República.

Al triunfo de la República se ratifica la Constitución de 1857, con un verdadero y muy destacado Congreso Constituyente y con características como: la libertad de educación; el gobierno federal, republicano, federal, democrático y representativo; se incluyen las leyes de Reforma, surge el Amparo, se establece la responsabilidad de los gobernantes y desaparece el Senado para un sistema unicameral. La estructura de la Constitución del 57 es la siguiente: Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos. TÍTULO 1°. Sección I De los Derechos del Hombre. Garantías Constitucionales (art. 1), prohibición de la esclavitud (art. 2), libertad de enseñanza (3), libertad de trabajo (4), manifestación de las ideas (6), libertad de escribir y publicar (7), derecho de petición (8), de asociación (9), poseer y portar armas (10), libertad de tránsito (11), ilegalidad de títulos de nobleza (12), prohibición de leyes privativas, tribunales especiales y fueros, con excepción del de guerra (13), irretroactividad de la ley (14), no extradición de reos políticos (15), garantías de seguridad (16 a 26), propiedad (27), prohibición de monopolios (28), suspensión de garantías (29). Sección II De los mexicanos. Sección III De los extranjeros. Sec-

El matrimonio perjudica la salud
de Santiago Mancada

Viernes y Sábados de Mayo, Junio y Julio 2012

REPARTO:
MIGUEL MANZANO
SANDRA ZARAGOZA

JESÚS HERRERA
ADRIANA TORRES

Con la dirección de
Juan Carlos Arvide

RESERVA:

3174920,
3240584,
31561176

En los momentos que vivimos, en un mundo convulsionado, donde la tensión se torna una condición de vida, debe tener un escape y que mejor que la risa reflexiva, que nos permite identificarnos como seres humanos, a través de un escenario, como un espejo de nuestra conducta...VEN A DISFRUTAR ESTA IMPACTANTE COMEDIA.

En La Casona del Teatro.
Aquiles Serdán 35. Col Centro.
Morelia Michoacán

GRAN ESTRENO 25 DE MAYO

ción IV De los ciudadanos mexicanos. TITULO 2°. Sección I De la soberanía nacional y de la forma de gobierno. Sección II De las partes integrantes de la Federación y del territorio nacional. TITULO 3°. De la división de poderes. Sección I Del poder legislativo. Párrafo 1°. De la elección e instalación del Congreso. Párrafo 2°. De la iniciativa y formación de las leyes. Párrafo 3°. De las facultades del Congreso. Párrafo 4°. De la diputación permanente. Sección II Del Poder Ejecutivo. Sección III Del Poder Judicial. TITULO 4°. De la responsabilidad de los funcionarios públicos. TITULO 5°. De los Estados de la federación. TITULO 6°. Prevenciones generales. TITULO 7°. De la reforma de la Constitución. TITULO 8°. De la inviolabilidad de la Constitución. Articulado Transitorio.

Ignacio Ramírez es figura central en el Constituyente del 57 y se opone a las primeras líneas del proyecto de la Comisión Redactora:

El pacto social que se nos ha propuesto se funda en una ficción; he aquí como comienza: <<En el nombre de Dios... los representantes de los diferentes estados que componen la República de México...>> La Comisión por medio de estas palabras nos eleva hasta el sacerdocio... pero en el siglo de los desengaños nuestra humilde misión es descubrir la verdad... El nombre de Dios ha producido en todas partes el derecho divino y la historia del derecho divino es el sudor y la sangre de los pueblos; y nosotros, que presumimos de libres e ilustrados, ¿no estamos luchando todavía contra el derecho divino?... Es muy representativo el encargo de formar una Constitución para que yo la comience mintiendo...

Desde la discusión del primer artículo del proyecto de Constitución del 57: «El pueblo mexicano reconoce que los derechos del hombre son la base y el objeto de las instituciones sociales...» Ignacio Ramírez afirma:

«... que el proyecto se olvida de los derechos más importantes... de los derechos sociales de la mujer... que en el matrimonio la mujer es igual al varón y tiene derechos que reclamar que la ley debe asegurarle... Nada dice [el Proyecto] de los derechos de los niños, de los huérfanos, de los hijos naturales... Algunos códigos antiguos duraron por siglos, porque protegían a la mujer, al niño, al anciano, a todo ser débil y menesteroso, y es menester que hoy tengan el mismo objeto las constituciones, para que dejen de ser simplemente el arte de ser diputado o el de conservar una cartera.» (En Zarco, 1857, 1916, 1992:17-19).

En relación al artículo 5°, del Proyecto:

«Nadie puede ser obligado a prestar trabajos personales sin la justa retribución y sin su pleno consentimiento.» Ignacio Ramírez parece referirse a los jornaleros mexicanos del siglo XXI: «*El jornalero hoy, no sólo sacrifica el trabajo de toda su vida, sino que empeña a su mujer, a sus hijos, los degrada esclavizándolos, para saciar la avaricia de los propietarios*».

El Constituyente Ramírez, dice Reyes Heróles (1985:468), en 1856 está proponiendo: 1° el establecimiento de un salario de subsistencia; 2° la participación de los asalariados en las utilidades:

Mientras el trabajador consume sus fondos bajo la forma de salario y ceda sus rentas con todas las utilidades de la empresa al socio capitalista, la caja de ahorros es una ilusión, el banco del pueblo es una metáfora, el inmediato productor de todas las riquezas no disfrutará de ningún crédito mercantil en el mercado, no podrá ejercer los derechos de ciudadano, no podrá instruirse, no podrá educar a su familia, perecerá de miseria en su vejez y en sus enfermedades.

He aquí la pureza del pensamiento de Ignacio Ramírez (Monsiváis, 2006:220) su intransigente rechazo a la injusticia y la explotación:

El más grave de los cargos que hago a la Comisión es de haber conservado la servidumbre de los jornaleros. El jornalero es un hombre que a fuerza de penosos y continuos trabajos arranca de la tierra, ya la espiga que alimenta, ya la seda y el oro que engalanan a los pueblos; en su mano creadora, el rudo instrumento se convierte en máquina y la informe piedra en magníficos palacios: las invenciones prodigiosas de la industria se deben a un reducido número de sabios y a millones de jornaleros: dondequiera que existe un valor, allí se encuentra la efigie soberana del trabajo... pues bien, el jornalero es esclavo.

Ignacio Ramírez, El Nigromante, seguiría congruente, crítico, liberal político, democrático, republicano, anticlerical, honesto, progresista, utópico, vigente en su pensamiento social, soñador y pobre. Pero inmortal, haciendo historia y a veces, muchas veces, ignorado por la ingratitud, hasta la fecha.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

- Andrade Sánchez Eduardo, 2001, «Introducción a la ciencia política», Editorial Oxford, México.
- Brading David, 1996, «Los orígenes del nacionalismo mexicano», Ediciones Era, México.
- Bulman Rene, 1960, «Introducción a la política», Editorial Mirasol, Argentina
- Campos Ponce Xavier, 1980, «Historia de las instituciones mexicanas», Editorial Edamex, México.
- Chavarrín Marco Antonio, «La literatura como arma ideológica», Fondo Editorial Tierra Adentro, México.
- De la Parra Miguel, 1988, «La obra educativa de la reforma», Editado por la UMSNH, México.
- Duverger Maurice, 1978, «Los métodos de las ciencias sociales», Editorial Ariel, Barcelona.
- Fontana, Joseph, 1982, «Historia: análisis del pasado y proyecto social», Crítica, Barcelona.
- Giroux Henry, 1998, «La escuela y la lucha por la ciudadanía», Editorial Siglo XXI, México.
- González Luis, 1984, «La ronda de las generaciones», Ediciones de la SEP, México
- Hidalgo de la, Luis, 1986, «El equilibrio del poder en México», Editorial UNAM, México.
- Ibarra Serrano F.J., 2004, «Historia del derecho», Editado por la Escuela Normal Superior de Michoacán, México.
- Monsiváis. Carlos, 2006, «Las herencias ocultas de la reforma liberal del Siglo XIX», Editorial Debate, México.
- Moreno Daniel, 1979, «Grandes juristas mexicanos», Editorial Pax, México.
- Mosca Gaetano, 2006, «La clase política», Editorial Fondo de Cultura Económica, México
- Ocampo Melchor, 1986, «Obras completas», Editado por el Gobierno de Michoacán, México.
- Prieto Guillermo, 1985, «Memorias de mis tiempos» Editorial Porrúa, México.
- Rabasa O. Emilio, 1991, «El pensamiento político del Constituyente de 1856-1857», Editorial Porrúa, México.
- Ramos Quiróz Francisco, 2009, «El control constitucional y la Suprema Corte de Justicia», editado por la UMSNH, México.
- Ramos Samuel, 1990, «Obras completas», Editorial UNAM, México
- Recasens Fiches Luis, 1995, *La filosofía del Derecho en el siglo XX*, Editorial.
- S.T.J. México.
- Rejón Manuel Crescencio, 1986, «Pensamiento político», Editado por la SEP, México.
- Reyes Heróles Jesús, 1985, «El liberalismo mexicano en pocas páginas», Ediciones de la SEP, México.
- Rodríguez Ramón, 1875, «Derecho Constitucional». Editado por el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México.
- Ruipérez Javier, 2005, «El constitucionalismo democrático en los tiempos de la globalización», Ediciones UNAM, México.
- Rives Roberto, 2009, «La administración pública de México», Editorial FUNDA, México.
- Semo Enrique, 1982, «Historia mexicana. Economía y lucha de clases», Editorial Era, México.
- Staples Anne, 1985, «Educar: panacea del México independiente», Ediciones SEP, México.
- Sierra Justo, 2009, «Evolución política del pueblo mexicano», Editorial Porrúa, México.
- Sierra Justo, 1991, «Obras completas», Editorial UNAM, México.
- Tocqueville Alexis, 1996, «El Antiguo Régimen de la Revolución», Editorial Fondo de Cultura Económica, México.
- Trueba-Urbina Alberto, 1978, «Derecho Social Mexicano», Editorial Porrúa, México.
- Vázquez Zoraida Josefina, 2006, «Juárez el republicano», editado por la SEP, México.
- Varios, 2006, «Antecedentes Históricos y Constituciones Políticas de los Estados Unidos Mexicanos», Editorial Secretaría de Gobernación, México.
- Zarco Francisco, 1916, «Historia del Congreso Constituyente de 1857», ediciones SEP, México.

El Discurso del Método: René Descartes

Vicente García Rocha

A René Descartes¹, es difícil situarlo por parte de sus biógrafos, unos le consideran como filósofo, otros como religioso y moralista, otros más, como científico, matemático, geómetra analítico, y no faltan para quienes es considerado principalmente metodólogo. Lo cierto es que Descartes era todo eso con creces y mucho más; pues como todos los intelectuales de la época del renacimiento, asimilan e hicieron suyo todo el acervo acumulado por la humanidad; el ejemplo más conocido es el Pico Della Mirandola, del que ya he-

mos hecho referencia someramente en alguna entrega para esta columna; aunque Pico, se concretó a enseñar y difundir en el mundo conocido esos saberes; en cambio, Descartes logra incrementar el acervo de esos saberes significativamente, en aspectos muy relevantes para la historia de la filosofía y de la ciencia moderna.

Por ello, nos referiremos en lo posible, a sólo a algunos aspectos de la extraordinaria personalidad de nuestro personaje, su contribución como metodólogo y como racionalista y aunque nunca reconoció ni se propuso convertirse en preceptor, es decir, educador, sin embargo, su obra trasciende con mucho su influencia en la ciencia moderna, en la educación y en la metodología científica contemporáneas, en los procesos cognitivos y en los procesos de construcción del conocimiento. Si Bacon tiene una clara conciencia de una nueva lógica y vislumbra la

necesidad de una reforma en la filosofía, Descartes colma en demasía tal exigencia, desarrollando los propios perfiles y bases del racionalismo, la ciencia moderna con su método matemático; la vía especulativa cedió el paso a un nuevo método. Antes de lanzarse a la búsqueda del ser, el pensar filosófico se afana por descubrir el camino que pueda conducir allí: ¿Qué ruta tiene que recorrer el conocimiento para alcanzar la verdad?

Descartes busca, como vemos, los principios racionales que han de normar todo conocimiento. Los principios racionales de los que han de derivarse las nociones sobre el mundo y sobre Dios, por tal motivo, se considera a Descartes el fundador del racionalismo moderno.

En su *Discurso del método*, Descartes manifiesta su decisión de elaborar una doctrina basada en principios totalmente diferentes, pues rompe de manera definitiva con las enseñanzas de la *Escolástica*, de que la realidad entera responde a un orden racional; su propósito es crear un método que hiciera posible alcanzar en todo ámbito de conocimiento la misma certidumbre que proporcionan, en su campo, por ejemplo, la aritmética y la geometría.

Su propuesta epistemológica, es decir, su teoría del conocimiento, toma como princi-

¹F. Larroyo. «Estudio introductorio, análisis de las obras y notas al texto». En: Descartes...—México: Porrúa, 1981. p.vii. (Sepan Cuántos...177)



¡¡ El auténtico sabor de la Carne asada al carbón!!

Manuel Muñiz N° 565 • Col. Juárez • Morelia, Mich. • Tel. (443) 312-45-97

pio fundamental a la *duda metódica*, la cual para lograr los fines propuestos mediante su método, diseña cuatro reglas:

1) no aceptar como verdadero nada de lo que no se tenga absoluta certeza de lo que es; 2) descomponer cada problema en sus partes mínimas; 3) ir de lo más comprensible a lo más complejo; y 4) revisar por completo el proceso para tener seguridad de que no hay ninguna omisión².

Solía afirmar de forma contundente: <En toda duda, hay algo de lo que no podemos dudar, de que estoy dudando, pero la duda, es un pensamiento, mi pensamiento..., pero no puedo pensar sin existir. Por lo tanto, de algo puedo estar firmemente seguro; *pienso, luego existo, (cogito, ergo sum)*. Yo soy en fin, una sustancia pensante, espiritual>.

Dado que su nombre latinizado queda como Renato Cartesio, de allí, que a su doctrina se la llame *Cartesianismo*. En el diccionario de Abbagnano³, donde se registran los fundamentos que tradicionalmente integran a la mencionada doctrina, que se resume:<<1) el carácter originario del *cogito*, como autoevidencia del sujeto pensante y principio de toda otra evidencia; 2) la presencia de ideas en el pensamiento, como objetos únicos capaces de tener conocimiento inmediato; 3) el carácter universal y absoluto de la razón, que con sus propias fuerzas, a partir del *cogito*, puede llegar al descubrimiento de toda verdad posible; 4) la función subordinada de la experiencia con respecto a la razón, o sea, la observación y el experimento, que es útil sólo para decidir en las cosas en las que la razón proyecta opiniones equivalentes; 5) el dualismo de sustancia pensante y de sustancia extensa, dualismo por medio del cual cada una de ellas se comporta según sus leyes propias: la ley de la sustancia espiritual, que es la libertad; la ley de la sustancia extensa, que es el mecanismo. Spinoza, Leibniz y Locke, desarrollan, a partir del *Cartesianismo*, varios fundamentos y principios importantes para la filosofía y ciencia moderna.

Descartes, de ninguna manera negaba el valor de la observación, de la percepción y de la experiencia, pero aseguraba que se puede y se debe dudar de los conocimientos que nos llegan por los sentidos, porque a veces los sentidos nos engañan y podrían engañarnos siempre; todo conocimiento es de entrada dudoso y capaz de ocultar el engaño.

Pero es justamente el carácter radical de la duda, en donde se presenta el principio de la primera certidumbre. Puedo aceptar que me engaño o que se me engaña, pero para engañarme o ser engañado debo existir, ser algo y no nada. La proposición *yo existo, es la absolutamente verdadera*. Sólo quien existe puede dudar, esto es que piensa. Puede ser que un objeto que percibo no exista, pero es

imposible que no exista yo que estoy pensando que percibo ese objeto. Esta certidumbre original y verdad necesaria, es en lo que debe fundarse todo conocimiento ulterior.

Enseguida, no resistimos la tentación de referirnos al pensamiento didáctico, de autodidaxia, autoconocimiento y autoapredizaje y espíritu científico de Descartes⁴ en las ocho citas textuales siguientes, para que podamos apreciar su estilo de redacción ejemplar y modesto, que no humilde, como son las expresiones de los verdaderos sabios; dichas citas se tomaron de su *Discurso del método*.

<< No temo decir que tengo la fortuna de haber encontrado ciertos caminos que me han llevado a consideraciones y máximas, que forman un método, por el cual pienso que puedo aumentar mis conocimientos y elevarlos al grado que permitan la mediocridad de mi inteligencia y la corta duración de mi vida>>.

<<Y tales son los resultados que con ese método he obtenido, que yo, que siempre al hablar de mí mismo me he inclinado a la desconfianza de las propias fuerzas mucho más que a la persuasión, y que considero vanas e inútiles casi todas las acciones y empresas de los hombres, creo haber prestado un gran servicio a la causa de la verdad, y tan grandes esperanzas concibo para el porvenir, que pienso que si entre las ocupaciones de los hombres hay alguna verdaderamente buena e importante, es la que yo he elegido⁵>>. Esa búsqueda es, nada más y nada menos, que la búsqueda del conocimiento, de la verdad.

<<Posible es que me equivoque y tome por oro y diamantes lo que sólo es cobre y vidrio. Sé cuán sujetos estamos al error y cuán sospechosos deben parecernos los juicios de los amigos cuando nos son favorables. Pero quiero mostrar los caminos que he seguido y representar mi vida como en un cuadro, a fin de que cada cual juzgue y el conjunto de opiniones me sirva, por lo menos, como medio de instruirme, rectificando errores y reafirmando lo que de verdadero haya en mi exposición de ideas⁶>>. He aquí, al aprendizaje dispuesto a rectificar errores pero también a enseñar lo que comprueba cierto.

<<Desde mis años infantiles he amado el estudio. Desde que me persuadieron de que estudiando se podía adquirir un conocimiento claro y seguro de lo que es útil a la vida, el estudio fue mi ocupación favorita. Pero tan pronto como terminé de aprender lo necesario para ser considerado como persona docta, cambié enteramente de opinión porque eran tantos y tan grandes mis

errores y las dudas que a cada momento me asaltaban, que me parecía que instruyéndome no había conseguido más que descubrir mi profunda ignorancia. Y, sin embargo, yo estaba en una de las más célebres escuelas de Europa, en contacto con hombres sabios, si es que los hay en la tierra; aprendí todo lo que ellos sabían, y no satisfecho con las ciencias que me enseñaron, estudié los libros que trataban de las más raras, de las menos exploradas por los hombres de estudio... Nuestro siglo me parecía más fértil de grandes inteligencias que ninguno de los precedentes. Todo esto me inducía a juzgar a los demás por mí mismo y a pensar que no había en el mundo una doctrina capaz de satisfacerme por completo, de darme la certidumbre a que mi espíritu aspiraba>>⁷. Por mucho que se llegue a saber, siempre será más lo que se ignora, esto es tener un espíritu, o bien conciencia científica.

<<No obstante, yo creía que había dedicado ya bastante tiempo a la lectura de libros antiguos, de historias y de aventuras novelescas. El conversar con los que vivieron en otros siglos y el viajar, vienen a ser lo mismo. Muy útil es saber algo de las costumbres de los distintos países, a fin de juzgar rectamente las nuestras y no calificar de ridículo todo lo que se oponga a ellas, que es lo que hacen los que no han visto nada⁸>>. Para la auténtica mentalidad científica, cualquier acervo científico y cultural o saberes, será insuficiente.

>>Las ciencias matemáticas eran las que más me agradaban, por la certeza y evidencia de sus razonamientos; pero no comprendía todavía su verdadera aplicación, y al pensar que no servían más que a las artes mecánicas, me admiraba de que sobre tan firmes y sólidos fundamentos no se hubiera edificado algo de mayor trascendencia que esas artes mecánicas. En cambio, siempre que leía los escritos de los antiguos paganos, relativos a las costumbres, se me ocurría compararlos a palacios soberbios, magníficos, edificados sobre barro y arena; elevan demasiado las virtudes, las presentan como lo más sagrado que en el mundo existe, pero no enseñan a conocerlas lo bastante, y con frecuencia aquello que designan con tan bello nombre, no es más que una insensibilidad o un orgullo exagerado, o una sombría desesperación o un abominable parricidio⁹>>. Confirmado, no hay el conocimiento absoluto y definitivo, la relatividad de los saberes y conocimientos,

² Enciclopedia hispánica.—Barcelona: BARSÁ, 2000. v.5, p. 140-141

³ N. Abbagnano. Diccionario de filosofía.—4ª. Ed.—México: FCE, 2004. p.142

⁴ R. Descartes. Discurso del método.—México: Porrúa, 1981. p.9

⁵ Idem

⁶ Ibid. p.10

⁷ Idem

⁸ Ibid. p.11

⁹ Idem

siempre son relativos y provisionales, ni siquiera el universo es definitivo, infinito y llano, sino finito y curvo, esto tuvo un principio, tiene un límite y tendrá un fin o cambio, radical... (Sir Albert Einstein Dixit)

Deseamos concluir esta entrega, haciendo una modesta reflexión acerca de uno de los fenómenos sociales del cual, tirios y troyanos se sienten con derecho (y lo tienen) a opinar: naturalmente me refiero al fenómeno educativo. Desde la antigüedad, ha habido grandes maestros: Aristóteles, Platón, Sócrates, por mencionar los más famosos; ya en la Edad Media, a Santo Tomás, San Agustín y demás escolásticos; en la Reforma y Contrarreforma a Lutero+Calvino y sus Reformistas y a los Jesuitas, todos ellos grandes maestros que no pedagogos, pues la pedagogía tendrá que esperar al Renacimiento y a las aportaciones de Humanistas, principalmente Comenio, para que la pedagogía -como ciencia de la educación- se establezca e inicie su desarrollo científico.

Desde siempre, las aportaciones de los

grandes maestros a entender, comprender y operar acciones educativas, incluso ahora con la educación formal, ha sido amplia, es más, las aportaciones externas, son mayoritariamente de personas de otras profesiones ligadas o no directamente con la educación. Por citar un ejemplo el del biólogo y psicólogo suizo Jean Piaget, ninguna de sus 22 investigaciones la dedicó a la educación, aunque sí a la investigación psicológica, específicamente a los procesos del desarrollo en relación con los procesos de conocimiento infantiles, es decir, aporta la llamada teoría epistemológica psicogenética, que ha venido a revolucionar desde sus mismas raíces, a las concepciones conductistas, consideradas 'científicas'. Con Descartes ocurre algo similar, nunca se propuso ser mentor y creía no llegar a tener tal atrevimiento, sin embargo, todos sus aportes metodológicos enmarcados en la teoría racionalista, impactaron de frente a la llamada pedagogía de la Escuela Nueva. En México, ese racionalismo edu-

cativo se concreta como uno de los fundamentos teóricos de la pedagogía de la Escuela Rural Mexicana, hecha realidad en las décadas de los 20's y 30's del siglo pasado, como una aportación de la Revolución Mexicana a la pedagogía mundial.

Es cuanto...



Bibliografía.

Abbagnano, N. **Diccionario de filosofía**. 4ª. Ed. -México: FCE, 2004
 Descartes, R. **Discurso del método**. -México: Porrúa, 1981.
Enciclopedia hispánica. -Barcelona: BARSÁ, 2000. v.5,
 Larroyo, F. «Estudio introductorio, análisis de las obras y notas al texto».
 En: **Descartes...**-México: Porrúa, 1981. (Sepan Cuántos...177)



Transportadora Turística de Michoacán S.C. de R.L.



Le ofrece recorridos turísticos a los siguientes destinos:

- Morelia
- Zirahuén
- Pátzcuaro
- Volcán Paricutín
- Uruapan
- Mariposa Monarca
- Santa Clara del Cobre
- Ruta de la Salud

Traslados a toda la República Mexicana

Ignacio Zaragoza No. 93, Centro histórico
 C.P. 58000 Morelia, Michoacán, México.

01 (443) 317 75 08, (443) 313 05 64
Cel: 4433 25 66 56 y 4431 65 21 13
Nextel ID: 52*256674*1
01 800 506 50 64



Servicios Turísticos y Ejecutivos



- Costa de Michoacán





Viajando confortablemente seguros

www.ttmich.com.mx
ttmuniversal@hotmail.com

Mirando jugar a un niño

Ángel Alvarado Raya

...A menudo se oculta un sentido sublime en un juego de niño.

SCHILLER.

Jugaba el niño, en el jardín de la casa con una copa de cristal que, en el límpido ambiente de la tarde, un rayo de sol tornasolaba como un prisma. Manteniéndola, no muy firme, en una mano, traía en la otra un junco con el que golpeaba acompasadamente en la copa. Después de cada toque, inclinando la graciosa cabeza, quedaba atento, mientras las ondas sonoras, como nacidas de vibrante trino de pájaro, se desprendían del herido cristal y agonizaban suavemente en los aires. Prolongó así su improvisada música hasta que, en un arranque de volubilidad, cambió el motivo de su juego: se inclinó a tierra, recogió en el hueco de ambas manos la arena limpia del sendero, y la fue vertiendo en la copa hasta llenarla. Terminada esta obra, alisó, por primor, la arena desigual de los bordes. No pasó mucho tiempo sin que quisiera volver a arrancar al cristal, su fresca resonancia; pero el cristal, enmudecido, como si hubiera emigrado un alma de su diáfano seno, no respondía más que con un ruido de seca percusión al golpe del junco. El artista tuvo un gesto de enojo para el fracaso de su lira. Hubo de verter una lágrima, mas la dejó en suspenso. Miró, como indeciso, a su alrededor; sus ojos húmedos se detuvieron en una flor muy blanca y pomposa, que a la orilla de un cantero cercano, meciéndose en la rama que más se adelantaba, parecía rehuir la compañía de las hojas en espera de una mano atrevida. El niño se dirigió sonriendo a la flor, pugnó por alcanzar hasta ella y aprisionándola, con la complicitad del viento que hizo abatirse por un instante la rama, cuando la hubo hecho suya la colocó graciosamente en la copa de cristal, vuelta en ufano búcaro, asegurando el tallo endeble merced a la misma arena que había sofocado el alma musical de la copa. Orgulloso de su desquite, levantó, cuan alto pudo, la

flor entronizada, y la paseó, como en triunfo, por entre la muchedumbre de las flores.

Sentido de esta parábola

-¡Sabia, candorosa filosofía! -pensé. Del fracaso cruel no recibe desaliento que dure, ni se obstina en volver al goce que perdió; sino que de las mismas condiciones que determinaron el fracaso, toma la ocasión de nuevo juego, de nueva idealidad, de nueva belleza... ¿No hay aquí un polo de sabiduría para la acción? ¡Ah, sí, en el transcurso de la vida todos imitáramos al niño! ¡Si ante los límites que pone sucesivamente la fatalidad a nuestros propósitos, nuestras esperanzas y nuestros sueños, hiciéramos todos como él!... El ejemplo del niño dice que no debemos empeñarnos en arrancar sonidos de la copa con que nos embelesamos un día, si la naturaleza de las cosas quiere que enmudezca. Y dice luego que es necesario buscar, en derredor de donde entonces estamos, una reparadora flor; una flor que poner sobre la arena por quien el cristal se tornó mudo... No rompamos torpemente la copa contra las piedras del camino, sólo porque haya dejado de sonar. Tal vez la flor reparadora existe. Tal vez está allí cerca... Esto declara la parábola del niño y toda filosofía viril, viril por el espíritu que la anime, confirmará su enseñanza fecunda.

Actitud en la desilusión y el fracaso. «Todo bien puede ser sustituido por otro género de bien».

En el fracaso, en la desilusión, que no provengan del fácil desánimo de la inconstancia; viendo el sueño que descubre su vanidad o su altura inaccesible, viendo la fe que, seca de raíz, te abandona; viendo el ideal que, ya agotado, muere, la filosofía viril no será la que te induzca a aquella terquedad insensata que no se rinde ante los muros de la necesidad; ni la que te incline al escepticismo alegre y ocioso.

La filosofía digna de almas fuertes es la que enseña que del mal irremediable ha de sacarse la aspiración a un bien distinto de aquel que cedió al golpe de la fatalidad: estí-

mulo y objeto para un nuevo sentido de la acción, nunca segada en sus raíces. Si apuras la memoria de los males de tu pasado, fácilmente verás cómo de la mayor parte de ellos tomó origen un retoñar de bienes relativos, que si tal vez no prosperaron ni llegaron a equilibrar la magnitud del mal que les sirvió de sombra propicia, fue acaso porque la voluntad no se aplicó a cultivar el germen que ellos le ofrecían para su desquite y para el recobro del interés y contento de vivir.

Así como a aquel que a menester de aplacar en su espíritu el horror a la muerte, y no la ilumina con la esperanza de la inmortalidad, conviene imaginarla como una natural transformación, en la que el ser persiste aunque desaparezca una de sus formas transitorias, de igual manera, si se quiere templar la acerbidad del dolor, nada más eficaz que considerarlo como ocasión o arranque de un cambio que puede llevarnos en derechura a nuevo bien: a un bien acaso suficiente para compensar lo perdido. A la vocación que fracasa puede suceder otra vocación; al amor que perece, puede sustituirse un amor nuevo; a la felicidad desvanecida puede hallarse el reparo de otra manera de felicidad... En lo exterior, en la perspectiva del mundo, la mirada del sabio percibirá casi siempre la flor de consolación con que adornar la copa que el hado ha vuelto silenciosa; y mirando adentro de nosotros, a la parte de alma que llega tal vez a revelarse si lo conocido de ésta se marchita o agota, ¡cuánto podría decirse de las aptitudes ignoradas por quien las posee; de los ocultos tesoros que, en momento oportuno, surgen a la claridad de la conciencia y se traducen en acción resuelta y animosa!

Hay veces, ¿quién lo duda?, en que la reparación del bien perdido puede cifrarse en el rescate de este mismo bien; en que cabe volcar la arena de la copa, para que el cristal resuene tan primorosamente como antes; pero si es la fuerza inexorable del tiempo, u otra forma de la necesidad, la causa de la pérdida, entonces la obstinación imperturbable resultaría actitud tan irracional como la conformidad cobarde e inactiva y como el desaliento trágico o escéptico. El bien que muere nos deja en la mano una semilla de renovación; ya sean los obstáculos de afuera quienes nos lo roben, ya lo desgaste y consuma, dentro de nosotros mismos, el hastío: ese instintivo clamor del alma que aspira a nuevo bien, como la tierra harta de sol clama por el agua del cielo.

Bibliografía: Los motivos de Proteo.

José Enrique Rodó

Efraín del Castillo

Qué digan si

Felipe Calderón Hinojosa parecía no darse cuenta que no está en la posición de exigir a los candidatos a sucederlo, que le defi-

nan si van a continuar con la misma estrategia de combate al crimen organizado que él ha impulsado desde diciembre de 2006

hasta ahora. Dice que acepta que se critiquen las acciones que su gobierno emprendió, pero en una especie de petición delirante, quiere que le digan si van a mantener los mismos esquemas que han cobrado la vida de más de 50 mil personas, que nos tienen en vilo a los ciudadanos y que en términos generales, no han dado los resultados ofrecidos y esperados.

En ese sentido, una reciente encuesta revela que un 80 por cien-

to de los mexicanos se pronuncia por que el próximo gobierno mantenga o incremente las acciones contra el crimen organizado, no obstante que el 58 % de esos mismos encuestados respondieron que la delincuencia es la que está ganando la batalla. La encuesta informa que hoy, un 50 % de los ciudadanos que respondieron la encuesta confía más en el ejército que en cualquier otra institución vinculada a la seguridad.

Las exigencias de FCH y la publicación de la encuesta de GEA-ISA se dan por separado, aunque el mismo día. Están relacionadas en el fondo del asunto, aunque no asociadas por haberse vinculado deliberadamente. De hecho, hay una seria contradicción, pues aunque los encuestados se pronuncian por el mantenimiento de la guerra anticrimen, también en mayoría simple consideran que de nada sirve tener al ejército en las calles, ya que la percepción es que los criminales van ganando la batalla.

Sin embargo, es de llamar la atención que Calderón Hinojosa se constituya en una especie de jurado y les exija a sus posibles sucesores que sean claros en definir que piensan hacer en esa materia. Además, ya lo han dicho. Tanto Enrique Peña Nieto como Andrés Manuel López Obrador han señalado que piensan modificar la estrategia de lucha contra la delincuencia organizada. Josefina Vázquez Mota se ha pronunciado por el «más de lo mismo». Gabriel Quadri ha referido algunas propuestas que modificarían también el actual esquema.

Ahora bien, muchas voces se han alzado desde diciembre de 2006 para criticar la militarización del país y para señalar que no era de esa forma como debería combatirse ese flagelo. Los intelectuales y artistas del país se pronunciaron enfáticamente en contra del esquema y propusieron que se destinaran más recursos a la educación, la cultura y el desarrollo social, a fin de alejar a los

CONSULTORIO MÉDICO DE ULTRASONIDO

DR. JOSÉ BRETT GARCÍA

HOSPITAL DE LA MUJER S.S.M.

MIEMBRO ACTIVO DEL COLEGIO DE MÉDICOS DE MICHOACÁN, A.C

ULTRA SONIDO DE:

HÍGADO, VESÍCULA • RIÑONES, VEJIGA • ÚTERO Y OVARIOS • EMBARAZO
(PLACA POSTMICCIÓN)

ULTRASONIDO DE EMBARAZO \$ **250.00**
A SÓLO

GRABACIÓN DE SU BEBÉ EN DVD !GRATIS!

AHORA CON 3d Y A COLOR

Brett System®

•La conexión visual con tu bebé•

-PREGUNTE POR ESTE SERVICIO-

San Francisco	VICENTE SANTA MARÍA	<input type="checkbox"/>
Torre Babel		<input checked="" type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>
Ortega y Montañez		<input type="checkbox"/>
Mercado Independencia		<input type="checkbox"/>



Vicente Santamaría # 261-A, Col. Centro, Morelia, Mich.

TEL. 313 02 98 • CEL. 4431 661997

Horario: de Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 2:p.m.

jóvenes de la tentación de enrolarse en las filas de los criminales. Muchos coincidimos en esa estrategia y, sin embargo, se nos dijo que hasta el 30 de noviembre de este año, se mantendría la guerra estúpida que sigue costando la vida de decenas de personas cada día.

Hemos repetido hasta el hartazgo que México les está haciendo el trabajo sucio a los norteamericanos. Muchos meses después de haberse iniciado la «Operación Conjunta Michoacán», en aquel diciembre de 2006, el gobierno mexicano recapacitó en este hecho y a medias, encaró al gobierno del vecino país del norte respecto al tráfico de armas hacia nuestro país. Incluso quedó en evidencia su descaro con la realización de una «operación encubierta». Ellos -los norteamericanos- le están sacando provecho a todo. Por un lado, reciben los estupefacientes para bienestar y goce de sus ciudadanos. Además, el dinero que su venta produce se deposita en sus bancos. Luego, los maleantes les compran masivamente las armas con las cuales defienden sus negocios y libran una guerra sin cuartel contra las instituciones mexicanas. Por su parte, México hace el papel de comparsa y se pone a combatir a los criminales, usando sus recursos y poniendo tanto los muertos como la tranquilidad de sus ciudadanos, la ruptura de su tejido social y un elevadísimo costo económico que rendiría mejores frutos si se canalizara a combatir la pobreza, y alentar el desarrollo comunitario de miles de asentamientos humanos que están postrados en la pobreza patrimonial y alimentaria. Esto es lo que debería preocuparle a Felipe Calderón y no lo que van a hacer quienes gobiernen al país después del 1 de diciembre de este año.

Unas «*bubis*» tuvieron mas rating que los presidenciables

Manuel del Castillo T.

Es sumamente lamentable que un evento tan importante como lo fue el debate de los cuatro candidatos presidenciables, en donde se suponía iban a explicar sus plataformas electorales, se convirtiera en un lavadero, en donde lo más importante fue el tratar de descalificar a los demás oponentes, evidenciando sus deslices políticos o como se dice vulgarmente, de sacar sus «trapitos sucios al sol».

Esto decepcionó a la gran mayoría de las personas pensantes que tuvimos oportunidad de observar el desarrollo de este evento televisivo en día domingo, sin embargo, para la gran mayoría de telespectadores éste fue un evento de mucha altura y calidad.

Todo se inició como lo había planeado el Instituto Federal Electoral (IFE), pero no contaron con que la edecán encargada de llevar la urna con las papeletas de temas, se presentara con un vestido blanco que permitía apreciar parte de su prolija anatomía, para beneplácito de los candidatos hombres y del público televidente.

Esto, naturalmente generó un sinfín de comentarios tanto a favor de ella como en contra, y hubo necesidad de buscar responsables tomando la batuta el productor televisivo encargado de realizar el programa, el cual asumió toda la responsabilidad del caso.

Naturalmente esto hizo que todos los periódicos y revistas publicaran una foto de la edecán en cuestión y sobre todo, de la parte de su anatomía que más lució en el evento -que fueron sus «bubis»-, de lo que dijeron o se dejaron de decir los candidatos poco se comentó, pues fueron muy insulsas sus participaciones y los temas tratados no profundizaron en nada substancial.

Lamentamos esto, pues la producción del programa costó una buena lana al IFE, pues fue en tiem-



po de alto rating en domingo y la audiencia se considera fue de varios millones de telespectadores, pues muchos mexicanos estábamos muy interesados en escucharlos libremente, sin estar rodeados de sus asesores y consejeros.

Todos en su ego se consideraron ganadores de este primer debate, que más bien fue un combate de mercado o lavadero, lo único que se sacó en claro es lo cochino que es la política a la mexicana, en donde hay que ganar a como dé lugar aventando porquería al que se deje.

Este tema de por sí no es digno de escribirse más líneas, mejor entraremos a lo mordaz y debemos sugerir a los desarrolladores de imagen de los candidatos que doña «Chepina» deje ya de usar vestidos de monja galletera y muestre más su anatomía a ver si así sube su rating; que el «Papucho» use sus camisas descubriendo algo de su pelo en pecho; que el «Peje» se meta a la boca unas canicas para que mejore su dicción pues a veces no se le entiende nada y que Quadri se peine el bigote y se pinte algunas canas para que se vea más interesante.

Como podemos ver, hay muchas cosas que se pueden hacer, yo solamente sugiero algunas que los especialistas de los candidatos pueden poner en prácti-

ca e interesar a un mayor número de electores, pues las plataformas políticas están tan pobres por que no dan soluciones concretas a la problemática nacional, y no dicen cómo van a realizarla.

El que más se acerca a estos planteamientos es el candidato Peña Nieto y es el que cuenta con experiencias reales de cómo abordar los problemas, pues ha estado al frente de una administración estatal con grandes carencias y problemas.

Otro que también ha estado al frente de grandes problemáticas es el «Peje», pero tiene en su contra que su equipo más cercano es altamente corrupto.

En fin, ya sólo queda mes y medio de campaña y convencer al electorado no es tarea fácil, México es un país muy grande, con innumerables problemas de orden económico, social y político que existen demasiados intereses que es necesario hacer a un lado y que las administraciones del PAN han pulverizado, es necesario que llegue un hombre fuerte con experiencia y rodeado de un equipo de colaboradores con mucha experiencia, que permita enderezar los rumbos del progreso y el bienestar de la población, distribuyendo más equitativamente la riqueza y no la pobreza, como ha sido hasta ahora.

Reforma al Artículo 24 Constitucional

Oswaldo Ponce Ruiz

Una verdadera guerra de opiniones encontradas surge al mencionar la palabra «religión», y mayormente al tomar en cuenta que el Poder Legislativo pretende modificar el Artículo 24 Constitucional, el cual trata sobre la libertad religiosa, y es que son muchos los argumentos que las personas laicas defienden en contra de los otros tantos argumentos, que tienen las demás personas que sí están a favor de que este cambio suceda.

Es interesante saber que la reforma en mención versa sobre la educación, y más interesante aún es que en algunas preparatorias piensan eliminar la materia de filosofía, y que en algunas secundarias suprimirán la de ética, pero entrará en vigor algo referente a la religión, por lo que también se deberán modificar otros artículos de nuestra Carta Magna, como lo es el Tercero.

A continuación un fragmento del periódico El Occidental online «La reforma del Artículo 24 Constitucional no sólo vulnera el estado laico, vulnera el estado de derecho... De nuestras convicciones damos cuenta a un ser supremo y a nuestra propia conciencia, por lo que creemos que no toca al Estado convertirse en juez de las convicciones o creencias de la población, porque sólo los estados confesionales o totalitarios han tenido la pretensión de examinar las creencias de la población», refirió ante los legisladores Daniel Núñez Ávalos, representante de la iglesia de la Luz del Mundo.

Algunas personas tienen la idea de que al realizar tal cambio en nuestra Constitución sería

como retroceder en la historia, y que si Benito Juárez estuviera vivo se volvería a morir. Y tienen razón, debido a que fueron tantas las luchas sociales que se dieron por tener libertad religiosa y se estaría coartando tal libertad que se plasmó por primera vez el 11 de abril de 1857, en la Ley de



An advertisement for a radio and television program. At the top, it says "RT GRUPO RADIOTELE". Below that, it says "Lunes a Viernes de 9:00 a 11:00 a.m.". The main title is "Día X Día" with a large "X" between the words. Below the title, it says "CON RAFAEL CORTÉS". The website "www.radiotele.tv" is listed, along with "Televisión en Vivo". At the bottom, it provides the address "Rafael Sánchez Tapia Ote. 1123 Nueva Chapultepec" and phone numbers "Tels.: 2 32 29 12 al 14". A man in a suit with his arms crossed is shown on the right side of the advertisement.

Objeciones Parroquiales o mayormente conocida como la Ley Iglesias, expedida por Ignacio Comonfort y en la autoría de José María Iglesias.

El controversial artículo a la letra dicta lo siguiente «Todo hombre es libre para profesar la creencia religiosa que más le agrade y para practicar las ceremonias, devociones o actos del culto respectivo, siempre que no constituyan un delito o falta penados por la ley.

El congreso no puede dictar leyes que establezcan o prohíban religión alguna.

Los actos religiosos de culto público se celebrarán ordinariamente en los templos. Los que extraordinariamente se celebren fuera de éstos se sujetarán a la ley reglamentaria.»

Y la modificación quedaría de la siguiente forma, según el periódico El Informador online, «Toda persona tiene derecho a convicciones éticas, de conciencia y de religión, y a tener o adoptar en su caso la de su agrado. Esta libertad incluye el derecho de participar, individual o colectivamente, tanto en público como en privado en las ceremonias, devociones o actos del culto respectivo, siempre que no constituyan un delito o falta penados por la ley. Nadie podrá utilizar los actos públicos de expresión de esta libertad con fines políticos, de proselitismo o propaganda política.

Los actos religiosos de culto público se celebrarán ordinariamente en los templos. Los que extraordinariamente se celebren fuera de éstos se sujetarán a la ley reglamentaria». Esto se publicó el pasado 15 de diciembre.

De los 500 diputados federales, sólo 260 participaron en la sesión plenaria de la aprobación del texto final (en su mayoría del PRI y del PAN), según se hace constar en el acta correspondiente.

Desde mi humilde punto de vista, creo que no hace falta realizar tal cambio, puesto que lo que sí considero que se debe de hacer, es respetar la ideología de cada persona, a final de cuentas somos muchos y con pensamientos distintos y nunca vamos a estar totalmente de acuerdo con las ideas de los demás.

Decisión equivocada

Miguel Ángel Martínez Ruiz

Se habían conocido en el Colegio Santa Elizabeth, de Oakland, ciudad de la que eran oriundas. Habían cursado juntas la escuela elemental y la *high school*, allá por la década de los treinta. Como en esa época todavía no se había logrado la emancipación total de la mujer, sus padres consideraron que con esa preparación era suficiente, después de todo, sus hijas serían mujeres de hogar: se casarían, tendrían sus hijos y nietos y vivirían una vida tranquila, propia de la sociedad de aquellos tiempos. Tenían mayor interés en que aprendieran todo lo referente a la vida hogareña, entre otros aspectos, cómo administrar el dinero, saber cocinar, presentar bien una mesa en una comida o cena, conocer todas las normas de urbanidad y buenas maneras, amén de otras actividades que actualmente nos parecerían fuera de contexto, ya que las mujeres de hoy no se interesan tanto por las manualidades y algunas otras labores que el progreso ha venido a suplir, tal es el caso de aprender a zurcir, tejer, bordar o preparar conservas, etc.

Efectivamente, las tres amigas inseparables de la escuela habían formado sus hogares con hombres responsables y trabajadores, sus hijos habían crecido con una educación esmerada y la mayoría de ellos se encontraban trabajando en otras ciudades o estaban engolfados en sus empleos. La vida había sido generosa con ellas. Sin embargo, vivían solas. Sus maridos ya habían fallecido, con excepción de uno que se había divorciado y radicaba en Baltimore.

Estas circunstancias, además de la estrecha amistad que siempre habían cultivado, las mantenía ahora más unidas que nunca. La soledad, esa enemiga permanente del ser humano, las obligaba a reunirse diariamente en un restaurante que se ubica frente al lago *Merrit*, de donde salían para sentarse a platicar todas las tardes, recordando acontecimientos pasados y viendo las gaviotas volar sobre el cielo permanentemente gris de la Bahía de San Francisco. Al estilo de los Estados Unidos, cada una de ellas vivía en su propia casa. El dinero de las pensiones de sus respectivos esposos les permitía vivir desahogadamente, sin presiones de ninguna índole. Durante la temporada invernal —bastante fría y lluviosa—, iban a casa de una de ellas y allí comían juntas, veían la televisión

en incluso llegaban a pernoctar en una misma recámara.

Cuando alguna de ellas se enfermaba, las otras dos se dedicaban a atenderla y cuidarla con una actitud de verdadero cariño, no solamente le administraban sus medicamentos, sino que cocinaban especialmente para ella y le llevaban los alimentos de su preferencia a la cama. Por la noche, estaban atentas a que descansara y se turnaban hasta que se restablecía por completo. Los achaques propios de la vejez en un clima tan difícil, se les iban acentuando cada día. Sus hijos no se preocupaban en lo más mínimo por sus madres, fieles a la costumbre de olvidar a los viejos, quienes en el mejor de los casos acaban en los albergues y mueren solos en los centros hospitalarios, pues es la costumbre de esa sociedad tan deshumanizada.

Las tres estaban todavía en condiciones de valerse por sí mismas, pero, a fin de darles una lección a sus hijos, decidieron internarse en un albergue, donde tuvieron que pagar diez mil dólares de entrada y les asignaron cinco mil mensuales. También, después de mucho meditarlo, llegaron a la conclusión de que ya estaban muy cansadas y estaban en edad de no hacer nada, levantarse a la hora que quisieran, desayunar, caminar por los jardines, ir a una sala de juegos con otros ancianos y ancianas y divertirse un poco, ya fuera cantando, haciendo ejercicio, recibiendo atención médica constante sin causarle ninguna molestia a nadie. Para esto habían rentado sus casas amuebladas y ese dinero era depositado directamente al banco, a la cuenta personal de cada una. Cuando sus hijos intentaron comunicarse se encontraron con que en la casa que había sido de sus padres por muchos años, vivía una familia completamente extraña para ellos y grande fue su sorpresa al recibir la noticia de que sus progenitoras estaban en un asilo o albergue para ancianos.

La mayoría pensó: Es lo mejor para mamá, allí tendrá una mejor calidad de vida. Razonamiento cómodo para quienes nunca se preocupaban por saber si sus madres estaban bien o necesitaban algún apoyo económico, moral o, sencillamente, compañía. Otros, en cambio, procuraron ir al albergue para informarse sobre las condiciones en se encontraba la autora de sus días, aunque fueron uno o dos, únicamente.

¡Qué lejos de la realidad estaban las ancia-



nas cuando tomaron aquella decisión! En el albergue, como si fueran niños pequeños o retrasados mentales, los trataban con una disciplina que coartaba todas las libertades a las que estaban habituadas. A las ocho de la mañana a levantarse y al baño, en seguida el desayuno; a las doce en punto, el *lunch*; a las 17:00 horas, la comida y a las 21:00 horas, a dormir, tuvieran sueño o no. Lo que importaba era el orden. Esa situación constituía un sufrimiento para ellas que estaban acostumbradas a vivir de manera muy independiente. Acá no había un trato humano, se les ordenaba que hicieran esto o aquello como si fueran alumnas de un internado, además de tener que convivir con otros ancianos; muchos de ellos enfermos que se la pasaban quejándose toda la noche y no dejaban dormir a veces ni una hora.

Después de algún tiempo, se reunieron las tres y pidieron hablar con la directora de aquella institución. Las recibió sin prestarles mayor atención. Ellas le

propusieron que debía haber más respeto a la individualidad de cada quien, a sus intereses y pidieron mejor trato para todos los internos. La responsable de la dirección les contestó que el reglamento disponía todo lo que allí se llevaba a la práctica, y que no era posible estar complaciendo a todos y cada uno de quienes allí se encontraban recluidos. Entonces, una de ellas le habló en tono enérgico y le hizo saber que de inmediato querían salir. A lo que la directora le contestó que hasta que no viniera algún familiar que se fuera a hacer responsable de cada una de ellas, las podría dejar salir, antes no.

Fue hasta la época de navidad cuando sus hijos se acordaron que tenían madre y fueron a visitarlas. Entonces, les pidieron, casi les exigieron que de inmediato las sacaran de ahí. Las dejaron partir, no sin antes pagar una cantidad de dinero y volvieron a su vida de siempre, las tres amigas inseparables que iban a comer al pequeño restaurante frente al lago *Merrit*.



Ya sea de placer o negocios

Colibrí Tours

“Viaje seguro con profesionales”



RENTA DE VEHÍCULOS LAS 24 HRS.



Tel. y Fax (443) 2746685 • Nextel (443) 16 52 114
Cel. 4431 114292 • I.D. 52*256674*2

Selenio No. 50 esq. Zafiro, Col. Industrial
C.P. 58130, Morelia, Michoacán, México

pchavezcolibri@live.com.mx

La sociedad actual se caracteriza por el uso de una gran cantidad de información difundida a través de imágenes, los alumnos de hoy, antes que aprender a leer o escribir, aprenden a ver imágenes, o mejor dicho, están habituados a verlas y consumirlas. El término imagen² que proviene del latín «imago» que es representación o «icono» que proviene del griego «eikon» que significa representación de un objeto en dibujo o escultura.

No es un tema reciente, ya que el interés de hacer accesible el conocimiento a la humanidad, ha sido una preocupación que hasta nuestros días existe. El tema del uso de la imagen cuenta con antecedentes muy importantes, pero fundamentalmente su aplicación a la educación.

El primer libro ilustrado³, fue creado en Hungría en 1658 y publicado con fines didácticos con el título de «Orbis Sensualium Pictus» «el mundo sensible en imágenes» de Juan Amos Comenio (1592-1670) dedicado a la enseñanza del latín de manera placentera, incorporando para cada tema, imágenes y textos en latín en el siglo XVII (modernidad).

Recobra la influencia que sobre él ejercieron Campanella y Andrea y la aplica a la escuela. El primero recorre las siete murallas concéntricas de la Ciudad del Sol mostrando las paredes interiores y exteriores, inferiores y superiores con excelentes pinturas que representaban todas las ciencias, como si se tratara de un libro, se aprendía sobre las ciencias como jugando; el segundo divide la ciudad, fortaleza de artesanos en cuatro zonas y asigna a cada una de ellas un grupo de edificios para realizar actividades específicas, por ejemplo, uno estaba dedicado a la disección y anatomía, en donde existían cuadros que ayudaban a estudiar y a enseñar.

Existe además, la postura de despertar los sentidos a través de la imagen, Aristóteles decía que «no existe nada en el intelecto que no haya estado previamente en los sentidos». Ya que su doctrina ubica el último fundamento de conocimiento en los sentidos y, principalmente, en las sensaciones, mismas que son transformadas en imágenes.

Comenio decía que «debe ser regla de oro para los que enseñan, que todo se presente a cuantos sentidos sea posible». En este sentido, la intervención del maestro se dirige a orientar al alumno para que logre unir el signo visual con el auditivo, es así que a Comenio se le considera como el precursor de la educación audiovisual.

La imagen, un medio para la construcción del conocimiento

Una imagen en sí manifiesta un lenguaje universal, rompiendo con ello todas las fronteras o límites impuestos por la diversidad de lenguajes existentes en el mundo, pues posibilita diversos planos entre los hombres de entendimiento, partiendo de ello su destacada importancia.

Otro aspecto de importancia es su utilidad como ⁴medio didáctico y como lenguaje eficaz para comunicar información. Llegamos así a la necesidad de defender la alfabetización visual, en la que la semiótica debe ser enseñada en los centros donde se forman los futuros maestros. A partir del conocimiento de este lenguaje y el desarrollo de estrategias de intervención o destrezas de aplicación práctica, los futuros maestros podrán educar y preparar a sus alumnos en una sociedad tecnológica. Comenio menciona «¿qué es saber? Es tener el entendimiento lleno de bellas imágenes de las cosas. Esto tiene tres partes a saber: 1. Saber las cosas; 2. Entender las cosas; 3. Usar las cosas».

Además de lo anterior, las imágenes nos muestran aspectos del mundo a los cuales no tenemos acceso por su dimensión, por su lejanía o por ser representaciones de momentos pasados (con las imágenes virtuales creadas por la informática podemos recrear inclusive escenarios de lo posible, tal es el caso de una pieza diseñada en una pantalla antes de fabricarla, para mencionar un ejemplo de lo más sencillo). Imágenes sucesivas de una oruga, un capullo y una mariposa, contraen el tiempo real para que veamos un proceso que difícilmente podríamos percibir de otra manera, así sucede con lo microscópico o lo lejano en nuestra limitada percepción óptica.

La imagen como ⁶instrumento aplicado al conocimiento, no sustituye la realidad; dirige hacia ella, amplía y profundiza su horizon-

te que la misma realidad contiene buscando facilitar el acceso al conocimiento. Por lo que el valor dado al uso de la imagen se manifiesta en la posibilidad de visualización espacial a la que se aplica el pensamiento, favoreciendo con ello su recuerdo.

El otro aspecto importante es el conocimiento que deberíamos tener con relación a la lectura de la imagen, la capacidad de descifrar los códigos visuales que intervienen en ella, como el montaje, las formas, los colores y las relaciones que guardan las representaciones con los sujetos o los objetos representados.

Educar para las imágenes es conocer los factores que determinan su génesis, su dinámica interna y la forma en que son percibidas por un sujeto determinado. De ahí el gran reto de los maestros para hacer de la imagen una herramienta para conocer el mundo.

¹Alma Rosa Correa Rodríguez, alumna del Doctorado en Ciencias de la Educación del ICET y docente del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán, plantel 15 Álvaro Obregón.

²E. Gombrich. *La imagen y el ojo. Nuevos estudios sobre la psicología de la representación pictográfica. Debate.* Madrid: Paidós. 2000. Pp. 13-14.

³Amós Comenio, Juan. *El mundo en imágenes.* México: Purrua. 1992. Pp. 36-40.

⁴Pró, Maite. *Aprender con imágenes. Incidencia y uso de la imagen en las estrategias de aprendizaje.* Barcelona: Paidós. 2003. Pp. 29-31

⁵Amós Comenio, Juan. Op. cit. P.36.

⁶ Ibídem, p.41.

BIBLIOGRAFÍA:

- Amós Comenio, Juan. *El mundo en imágenes.* México: Purrua. 1992.
E. Gombrich. *La imagen y el ojo. Nuevos estudios sobre la psicología de la representación pictográfica. Debate.* Madrid: Paidós. 2000.
Pró, Maite. *Aprender con imágenes. Incidencia y uso de la imagen en las estrategias de aprendizaje.* Barcelona: Paidós. 2003.



La Inteligencia

Isauro Gutiérrez Hernández

de tres computadoras biológicas diferentes interconectadas, que nos hacen ver el mundo con tres diferentes mentalidades.

De estas tres mentalidades, considerando la mente como el resultado de la actividad cerebral, dos no tienen capacidad de habla pero tienen su propia inteligencia, su propia subjetividad, su propia memoria, su propio sentido del tiempo y del espacio, su propio motor y otras funciones. Los tres cerebros son distinguibles anatómicamente y funcionalmente, cada uno corresponde a una mayor etapa evolutiva diferente y son conocidos como complejo reptiliano, sistema límbico y neocórtex.

El complejo reptiliano, la parte más antigua del cerebro humano está formada por el cordón espinal, que consta de la médula y el tallo cerebral, además del cerebro medio. A la combinación de estas tres partes MacLean la llama el chasis neuronal, que se encarga de las funciones de reproducción y auto conservación, que incluyen la regulación del corazón, circulación de la sangre y respiración. Esta capa cerebral constituye casi todo el cerebro de peces y anfibios y su evolución se remonta a varios cientos de millones de años. El complejo R juega un papel importante en el comportamiento agresivo, de territorialidad, rituales de comportamiento y el establecimiento de las jerarquías sociales.

El sistema límbico está compuesto de una serie de estructuras cerebrales que rodean al complejo R, y lo compartimos con los demás mamíferos y en parte con los reptiles. Su evolución se ha situado en hace cerca de 150 millones de años. Se ha podido establecer que el sistema límbico es el área del cerebro más relacionada con las emociones como el miedo, sentimentalismo, ansiedad, y altruismo. Se le asocia también directamente con las funciones de formación de memoria, aprendizaje, y experiencias.

Una parte importante del sistema límbico viejo es la corteza olfatoria, otra parte está dedicada a las funciones gustativas y orales

«...Cuando hubo un hombre que proclamó que en la naturaleza, al modo que sucedía con los animales, había una inteligencia, causa del concierto y del orden universal, pareció que este hombre era el único que estaba en el pleno uso de su razón...»

Aristóteles

Desde 300 años antes de Cristo ya se trataba de definir el concepto de Inteligencia, pero hasta el momento no hay una definición universalmente aceptada por la complejidad intrínseca de sus variables. En un intento por incluir sus múltiples satisfacciones, se puede concebir a la inteligencia como «la habilidad de aprender o entender de la experiencia, la habilidad de adquirir y retener conocimiento, la habilidad de responder rápida y aproximadamente ante situaciones nuevas, resultado exitoso del uso de estas habilidades para ejecutar tareas».

En este sentido, Aristóteles sostenía que «los animales reciben de la naturaleza la facultad de conocer por los sentidos. Pero este conocimiento en unos no produce la memoria, al paso que en otros la produce. Y así, los primeros son simplemente inteligentes y los otros son más capaces de aprender que los que no tienen la facultad de acordarse...».

Después de los experimentos de W. Köhler y otros psicólogos, se admite en el animal un tipo de inteligencia práctica. La inteligencia humana difiere de la animal por la capacidad

de establecer relaciones nuevas entre los distintos datos o elementos almacenados en la memoria y porque el móvil de estas reestructuraciones no está ligado necesariamente al cumplimiento de las necesidades instintivas.

Los tests de inteligencia han puesto de manifiesto que entre diversos individuos puede haber diferencias no sólo de grado, sino también de estilo o forma. Además, entre quienes utilizan estos tests existe la opinión generalizada, aunque no unánime, de que la llamada inteligencia es un término que abarca numerosos componentes, factores o aptitudes verbales, espaciales, mecánicas, etc.

De acuerdo a los estudios realizados por Paul MacLean, Director del Laboratorio de la Evolución del Cerebro y del Comportamiento del Instituto Nacional de Salud Mental de los EUA, el cerebro es una cierta clase de sitio arqueológico, con la capa más externa compuesta de la estructura cerebral más reciente. Las capas más hondas del cerebro contienen estructuras de nuestros primeros antepasados evolutivos, que son los reptiles y los mamíferos. Es así que el cerebro humano ha evolucionado de tal manera que ha formado tres capas cerebrales, producto de diferentes etapas evolutivas, pero conservando las funciones de cada capa cerebral.

Basado en sus observaciones, MacLean ha desarrollado, además del modelo arqueológico sobre la evolución cerebral, la teoría de que la observación de animales, como los reptiles y mamíferos, es relevante para entender el comportamiento del ser humano. De acuerdo a él, poseemos no uno, sino tres cerebros, a lo que él llama la terna cerebral. Según su opinión, el cerebro humano consiste



 **VIAJES
BOJORQUEZ**
MORELIA, MICH.

Tu agencia de siempre...
¡Siempre cerca de ti!

Artilleros de 1847 # 1001 • Col. Chapultepec Sur

Tels: 324 70 57 • 315 35 27

y otra a funciones sexuales. Aunque se ha observado que en la función sexual intervienen simultáneamente los tres componentes cerebrales. Otras estructuras importantes del sistema límbico son: el Tálamo, el Hipotálamo, la Amígdala, la Pituitaria y el Hipocampo. El sistema límbico juega un papel primordial en la consolidación de la memoria declarativa o intencional, por medio de la cual recordamos hechos pasados, pedimos nombres, sabemos datos y fechas, etc.

La neocorteza o corteza cerebral es una capa de tejido muy complejo, de aproximadamente 3 milímetros de grosor, que rodea al resto del cerebro y se ha podido establecer claramente que es la capa evolutiva más reciente. Esta capa se presenta en los mamíferos y es progresivamente más masiva y desarrollada entre más avanzado es el mamífero. La neocorteza más desarrollada es la nuestra, y su evolución debió haber comenzado hace varias decenas de millones de años con una marcada aceleración al aparecer los primeros humanos, hace unos pocos millones de años.

La neocorteza es primordialmente el depósito de la mayoría de las funciones cognoscitivas características del ser humano.

Hasta aquí, los estudios científicos no han podido concluir con certeza el funcionamiento del cerebro compuesto por millones de neuronas, casi el equivalente al número de estrellas de la Vía Láctea.

Desde otro enfoque, Santo Tomás de Aquino sostenía que el intelecto es la creación más maravillosa de Dios y la Constitución Gaudium et spes del Concilio Vaticano Segundo en su número quince, puntualiza que la naturaleza intelectual de la persona humana se perfecciona por la sabiduría. Guiado por ella, el hombre pasa de las cosas visibles a las invisibles.

Tomaso Bugossi en su libro denominado *Metafísica del hombre*, se manifiesta como un decidido defensor de la distinción de razón respecto de la inteligencia. Nos dice en él lo siguiente: «El hombre se reconoce como un ser con razón e inteligencia en la conciencia inmediata de sí mismo. En cuanto actúa con la razón, se dirige y extiende en un doble límite hacia el ente infinito: uno se refiere a todo aquello que no es cognoscible y juzgable desde la perspectiva del orden natural y el otro, tampoco es cognoscible por pertenecer a otro orden. Cada acto de razón es verdadero en relación con la parcialidad de solución, en cuanto no es resolución acabada de la verdad, sino solamente un conocimiento de una verdad condicionante; no puede negar la verdad porque no la puede juzgar en cuanto le es inalcanzable; no puede tampoco agotar el conocimiento de todo aquello que le compete y de que es capaz: debe reconocer la existencia de problemas que escapan al orden racional».

Etimológicamente, la palabra inteligencia

proviene del latín *intus*, que significa dentro, interiormente, y *ligare*, cuyo significado es unir, reunir, juntar.

Juan Pablo II reafirma que «... gracias a la inteligencia se da a todos, tanto creyentes como no creyentes, la posibilidad de alcanzar el agua profunda», haciendo alusión al libro de los Proverbios. Importantísimo para todos es la advertencia papal de que «si el hombre, con su inteligencia, no llega a reconocer a Dios como creador de todo, no se debe tanto a la falta de un medio adecuado, cuanto sobre todo al impedimento puesto por su libre voluntad».

Volviendo a recurrir a los filósofos doctores de la Iglesia, Agustín dice que «los filósofos antiguos cayeron en tantos errores y contradicciones por fiarse únicamente de los sentidos y de la razón; la experiencia nos enseña que, cuando se ha prescindido de esa norma saludable, de la inteligencia, aún los genios más preclaros y sutiles no han sabido a qué atenerse en cuestiones tan elementales como las que se refieren a la naturaleza de la misma inteligencia».

La inteligencia pues, se desenvuelve en el interior del ser humano, pero no tendría sentido plenamente humano si no se refleja en la acción. «Ser y verdad coinciden, insiste Bugossi, en la metafísica de la interioridad, la cual es plena actividad espiritual integral, realizada en su concreción, de modo que el análisis crítico de la razón pueda subsistir.

La razón puede formular los conceptos en cuanto la inteligencia tiene la intuición del ser, por la cual posee los conceptos de los seres y no del ser, que si fuera un concepto, debería recibir su contenido proporcionado por la experiencia, es decir, ser el mismo contenido de una forma».

Lejos de las complicaciones filosóficas que llevan al análisis profundo de las características de la inteligencia, habría que puntualizar que con respecto a las relaciones posibles entre intelecto y aprendizaje, una consideración que surge de primera instancia es la pretensión tentadora de que una inteligencia se pueda aprender. Si consideramos el avance de la ciencia y la técnica, y la acumulación considerable de conocimientos que posee la humanidad, ¿es el hombre más inteligente ahora que hace 5 ó 10 siglos?, ¿hay mejores literatos y poetas, bailarines o músicos?, ¿hay hombres más sabios, sagaces y diestros en la solución de problemas técnicos que antes?

Estas consideraciones aparejadas con el concepto aristotélico del aprendizaje intelectual a través del recurso de la memoria, nos lleva a la discusión de que la inteligencia ha sido rebasada por el conocimiento, cuando éste se sobrepone a la creatividad, pero, sobre todo, al desarrollo espiritual del hombre que es desplazado paulatinamente por las

máquinas, como lo describiera magistralmente Isaac Asimov en su serie de cuentos «El Hombre Bicentenario».

Entramos aquí al desarrollo de los planos en que se divide el desarrollo humano.

Si bien es cierto que el nivel original del ser humano en su etapa más rudimentaria es el plano físico, sus capacidades le dan la potencialidad de desarrollarse al plano intelectual mediante la adquisición de conocimientos que lo ponen en relieve por sobre los menos capacitados.

El problema reside en que el desarrollo intelectual pareciera sufrir un retroceso con los avances del conocimiento universal y de la tecnología que desplaza a la creatividad.

Pocos son los hombres que han rebasado el plano intelectual para arribar a la espiritualidad que los eleva por sobre todas las cosas y sobre todos los seres de la naturaleza. Ésa es la meta de la perfección humana y hacia ella han de conducirse los esfuerzos de quien pretenda trascender, dada la equivalencia otorgada por algunos autores al binomio alma-inteligencia.

A partir del principio dogmático que se refiere a la inmortalidad del alma, es una obligación masónica el constante cultivo de los valores intelectuales.

Es una obligación masónica mantener vivo el interés por el aprendizaje de las diferentes formas del conocimiento humano.

Es un deber masónico acrecentar los valores intelectuales para consolidar la base que permita el despegue hacia la espiritualidad y el perfeccionamiento.

La masonería no es un club de entretenimiento ni punto de reunión de hermanos.

La masonería es una institución de altos estudios en la que se debe asumir una actitud activa de trabajo, de estudio y de superación.

ES CUANTO

BIBLIOGRAFIA

- «Gran Enciclopedia Salvat», tomo 16, p. 2154, Salvat Editores, España 2000.
- Metafísica, Aristóteles, Obras Selectas, pp.25 y 32, Edimat Libros, S.A., España 2001.
- Diccionario Pequeño Larousse Ilustrado, México 1982, p. 585.
- CONCILIO ECUMENICO VATICANO II, Constitución dogmática sobre la divina revelación, Dei verbum, no 6: DENZINGER, no 4206.
- «El Hombre Bicentenario», Isaac Asimov, Ediciones B.S.A 477 pp., Santiago de Chile, 1998.

PÁGINAS DE INTERNET CONSULTADAS

- Helios3000.net/tests/eq.shtml
- Luna Nájera Gustavolunajera@latinmail.com
- Sánchez Castro Carlos Omarcomarsc@correoweb.com
- 5.gratisweb.com/comarsc/inarl.htm
- ltapizaco.edu.mx/paginas/inteligencia.html
- Upaep.mx/formhum/conf5.html
- Investigación.ilce.edu.mx/dice/articulos/articulo1.html
- Jornada.unam.mx/1997/mar97/970323/sem-ramirez.html
- uaemex.mx/mpaz/articulos.html#5



Zitácuaro, Mich.- Todos buscamos que se transite hacia mejores condiciones de vida, así que el compromiso de los candidatos del Partido Revolucionario Institucional es que Michoacán y el país retomen la ruta del progreso. Esto lo ofrecen Enrique Peña Nieto, José Ascención Orihuela Bárcenas, Rocío Pineda Gochi y los candidatos a las 12 diputaciones federales.

Ante cientos de profesores así como en una reunión sostenida con contadores públicos en su día, los aspirantes al Senado de la República, lamentaron que las condiciones actuales del estado nos ubican lejos de ser una entidad próspera y por lo mismo, hay que trabajar duro en fomentar empleos y las actividades que la gente demanda.

Con Orihuela y Rocío Pineda recordaron, «venimos haciendo una campaña muy intensa para poder tener una votación que nos permita ganar las elecciones, llevar a Enrique Peña Nieto a la Presidencia de la República y que desde ahí se retome el rumbo de nuestra nación».

De hecho, agregaron, el ex gobernador del Estado de México habrá de encabezar ese cambio acompañado por los legisladores del PRI, para de esa manera concretar las leyes que el país requiere y es que es necesaria una nueva ley de coordinación fiscal para que lleguen más recursos a los municipios.



Chon Orihuela y Rocío Pineda



Michoacán y el país retomarán la ruta del progreso con el PRI

Además, insistieron en la necesidad de fortalecer al sector agropecuario con más tecnología para posteriormente ir por una fuerte construcción agroindustrial, y de esa manera darle valor agregado al sector, que es de los más importantes del estado, así como el turismo. Ambos son una destacada alternativa para la generación de empleos.

De hecho, los dos candidatos hablaron de que tenemos el puerto del pacífico más importante y son necesarias acciones para de-

sarrollarlo. «A todo eso vamos los candidatos del PRI, tenemos la experiencia para hacerlo y sabemos cumplirle a la gente».

Hay que destacar que como contadora pública, Pineda Gochi les manifestó a los integrantes del Instituto Nacional de Contadores Públicos al Servicio del Estado, el respeto que les tiene por la importancia de su labor. Todos reconocen que se les debe en gran parte el cumplimiento de los contribuyentes, así que tienen una gran responsabilidad.

Más allá de cumplir bien con la función de realizar la elección extraordinaria de Morelia, del primero de julio, el objetivo es que todos los ciudadanos del municipio demos cuenta de un proceso transparente e imparcial, que genere la confianza de que todo se realizó conforme a la norma legal, y que quien resulte ganador fue porque así lo decidió la gente.

Así coincidieron en señalar los consejeros del Instituto Electoral de Michoacán (IEM): María de los Ángeles Llanderal Zaragoza y Luis Sigfrido Gómez Campos, al iniciar el segundo día de los trabajos correspondientes a la «Segunda Reunión con Capacitadores y Supervisores Electorales», correspondiente al Programa de Capacitación y Educación Cívica para el Proceso Electoral Extraordinario de Morelia 2012.

Los consejeros del IEM agregaron que dar esa tranquilidad y esa seguridad a las y los morelianos sobre la elección extraordinaria de este municipio, corresponde a todos, entre ellos al órgano electoral y, en particular, al trabajo de los capacitadores y supervisores electorales.

La labor de los capacitadores y supervisores, agregaron, es fundamental para dar tranquilidad a la ciudadanía en general y a los distintos actores, por ello es que se requiere una adecuada capacitación de los ciudadanos que serán funcionarios de mesas directivas de casilla, consistente, primero, en encontrarlos, motivarlos a participar y darles una buena capacitación para que puedan desarrollar sus tareas de manera eficiente el día de la jornada electoral.

Los objetivos del curso son: a) Reafirmar los conocimientos para la segunda etapa de capacitación electoral; b) Entrega de nombramientos; c) Desarrollo de simulacros; d) Confirmar metas y compromisos; e) Resolver dudas y, f) Propiciar un intercambio de experiencias.

La modalidad de este curso taller consistió en que los integrantes de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral de Michoacán Órgano Central, instruyeron a los presentes con planteamientos claros sobre problemas significativos y mediante ejercicios prácticos, permitiendo el intercambio de preguntas y comentarios, para activar la participación de los asistentes y la asimilación del aprendizaje.

Además, para la impartición del curso se dividieron cuatro grupos de trabajo, por distrito electoral local, para atender dos grupos cada día.

El curso-taller fue dirigido al vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Comité Municipal, capacitadores y supervi-

Un proceso transparente e imparcial en Morelia: IEM



sores electorales.

Los temas generales que se trataron fueron: 1.- La segunda etapa de capacitación; 2.- Criterios para el desarrollo de las actividades en la segunda etapa de capacitación; 3.- El desarrollo de simulacros; 4.- Segunda publi-

cación de Mesas Directivas de Casilla; 5.- Asistentes electorales; 6.- Materiales electorales; 7.- Jornada electoral; 8.- Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE); y 9.- Actividades de promoción de la participación ciudadana.



EL CÁNCER PUEDE DETECTARSE A TIEMPO Y SER CURADO

**CONTAMOS CON LOS EQUIPOS MÁS SOFISTICADOS DE LA REGIÓN
PARA EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER**

Laboratorio Clínico • Gabinete de Rayos X • Colposcopia • Mastografía
Cirugía Oncológica • Quimioterapia • Braquiterapia • Radioterapia Superficial
• Radioterapia Profunda con Acelerador Lineal

Simulador Convencional • Psico Oncología • Clínica del Dolor • Prótesis Maxilofaciales
Neumología • Consulta General • Nutrición • Banco de Sangre



ACUDE CON NOSOTROS EN:

Francisco M. Díaz No. 145, Fracc. Gildardo Magaña, Morelia, Mich.
Citas al Tel. (443) 320-91-91 • Cel. 044 443 328-20-78

LE
DIAGNOSTICARON ?
CÁNCER

Le sugerimos
**¡Busque una
segunda opinión!**

El Instituto
Michoacano de
Cancerología cuenta
con especialistas e
instalaciones para su
tratamiento integral.



INSTITUTO MICHOACANO
DE CANCEROLOGÍA A.C.

*¡Vive la Costa
Michoacana!*



Michoacán
EL ALMA DE MÉXICO

www.visitmichoacan.com.mx